Miércoles 24 de Junio de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,860

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 45

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 "
Por un año. " 20 "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICACIONES—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO JULIO HERRERA Y OBES — REDACTORES JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA — ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Esplicaciones pacíficas.

[illegible]

ra para entrar á considerar esta cuestion, de su cada, bajo el aspecto que la trató el Diputado habia interpelado, porque en concepto del Viz podian comprometerse grandes intereses inter ales.—El Sr. Paulino de Souza habia equiparado tin Garcia á Humaitá, y recordando que para ir la libre navegacion se habia estipulado la ccion de esta fortaleza, apremiaba al Gobierno ial para que no consintiese la fortificacion de n Garcia.

Presidente del Consejo formuló la cuestion en términos.

¿Tiené no derecho el Gobierno Argentino de for la isla de Martin Garcia, que pertenece á su nio?

cir esta interrogacion, algunos Diputados cre ver en ella una afirmacion del derecho con que bierno Argentino posee la isla, é interpelaron al e para que declarase si era su propósito hacer afirmacion.

Presidente del Consejo repuso que no era su in decidir si era ó no legítimo el dominio del rno Argentino sobre la isla de Martin Garcia: le competia decidir si correspondia de derecho bierno Oriental ó al Gobierno Argentino: que el hecho existente, y por eso habia usado palabra *dominio*, que puede significar simple posesion.

plicando, pues, su pregunta, basó la solucion á cultad en la mancomunidad de derechos y obli es que los Tratados confieren á las Naciones rmaron los pactos para la libre navegacion.

cuestion, dijo el Vizconde, no interesa solamen Brasil. La neutralidad de la Isla de Martin Gar fué estipulada solo con el Brasil, sino tambien tras Potencias: y el Brasil, añadió, «no ha de ir r un conflicto con su vecino y aliado, ni ha de s exigente respecto de la Isla de Martin Gar e las otras Naciones que tienen con la Repú Argentina iguales estipulaciones.»

il es comprender que el Presidente del Conse ó de eludir la interpelacion y procuró escusar dar explicaciones categóricas, escudándose con ras Naciones, que, como observó un señor Dipu no tienen en la cuestion un interes tan directo. pregunta formulada por el Sr. Vizconde, de si rno Argentino tiene ó no derecho de fortifi isla, quedó sin contestacion.

o de las esplicaciones se deduce lógicamente Gobierno brasilero no hace *casus belli* la forti de la isla.

verdad de las cosas exige una aclaracion—Es como observó el Baron de Penalva, que el mas do en que no se fortifique á Martin Garcia es il; pero el interés del Brasil es mayor, cabal porque es un interés distinto del de las otras as signatarias de los Tratados para la libre cion de los ríos.

terés de las Naciones Europeas en esta cues puramente comercial: es el interés de que las que importan sus productos no encuentren di para transportarlos á las costas de los ríos y rior.

el Brasil, ademas de este interés comercial, la libre navegacion intereses políticos tras ales—Por una parte el Rio de la Plata, el Pa y el Paraguay constituyen el camino mas breve cómodo para la provincia de Mattogroso.

tra, esos mismos ríos son la vía para el Para cuyo Gobierno se halla hoy de hecho bajo el ado del Imperio, y en cuyo territorio tiene pas de ocupacion.

último, sus cuestiones con la República Ar aplazadas, pero no resueltas, hacen que no serle indiferente, si desgraciadamente se pro un conflicto, el encontrar en la embocadura de s un nuevo Humaitá.

sideraciones son estas que colocan al Brasil en tuacion muy especial en lo que se refiere á tificacion de Martin Garcia.—Seguramente que han escapado á la perspicacia del Presidente onsejo.—Pero, cuando éste se ha desentendido as, ateniéndose á la conducta de las otras Po s que han contraido iguales obligaciones y tie idénticos derechos, es porque no se propone, por al menos, hacer un *casus belli* de la fortificacion artin Garcia.

esa sentido estimamos como pacíficas las es iones del Vizconde de Rio Branco.

todo su discurso reinó el mismo espíritu pa y conciliador.—La oposicion habia presentado tica del Gobierno Brasilero con el Rio de la como floja y débil.—El Presidente del Consejo ro que habia sido firme á la par que concilia que no habia creido deber apoyar las preten s de la República Argentina respecto de sus es con el Paraguay: pero que habia dejado que s contendientes tratasen la cuestion procurando parte contribuir con sus consejos á que las dos , valorando sus recíprocos intereses, y consul tambien la República Argentina la generosi que todos los aliados prometieron al vencido, sen de llegar á un acuerdo satisfactorio que pu término á la cuestion de límites, causa única temores, que por algun tiempo inquietaron á s pueblos y á sus intereses comerciales.

Ministro de Negocios Extranjeros amplió las de ciones del Presidente del Consejo.

nifestó que á pesar de los rumores que habian ado de disidencias entre el Gobierno del Brasil de la República Argentina, el Gobierno Imperial ceiaba que las cuestiones de límites que se han ido entre aquella República y la del Paraguay ías, dejen de tener solucion satisfactoria; y citó en o de esta opinion lo que acerca de esto dijo en su aje el Presidente de la República Argentina al r las sesiones del Congreso.

n, pues, tranquilizadoras las declaraciones que en Cámara ha hecho el Gobierno imperial: es pacífica ctitud en que se presenta.

[illegible] la satisfaccion que nos usan estos síntomas de paz.

a solo por aversion á la guerra, que fia á la fuer las situaciones que el derecho debe resolver, sino bien por nuestro propio interés, anhelamos que no ten á reproducirse los rumores de conflictos en nuestros vecinos.

Desgraciadamente, la situacion de las cosas en el raguay mantiene en pié peligros que no pueden conocerse.

Los argentinos continúan ocupando la Villa Occi tal, demostrando así que insisten en dominar el aco; y el Paraguay mantiene viva su protesta con ocupacion.

La Patria de la Asuncion dice que solo en el tiem , en la ocasion ó la Providencia fia la extincion de ceguera y empedernimiento de que parece poseido Gobierno de la República Argentina en todo lo e se refiere á la cuestion del Chaco.

«Con el Chaco, agrega, y sobre todo con la parte Chaco mas acá del Pilcomayo, en manos de la pública Argentina, siempre que aquel Gobierno iera, no habrá en el Paraguay ni independencia ni bierno posible.»

Puede ser muy bien que así sea; pero ¿habrá tam independencia para el Paraguay, mientras su obierno esté sostenido casi esclusivamente por ba netas estranjeras?

El dia en que el Gobierno Imperial quisiera provocar la guerra con la República Argentina, sin contraer la responsabilidad de declararla, no tendría mas que empujar á los paraguayos á que atacasen la Villa Occidental.

[illegible]

El contrato de limpieza del Puerto.

[illegible]

no entren al puerto actual?

¿Se dirá que la empresa ha hecho sus cálculos contando con que no se crearia otro puerto?

Pues ha calculado mal la empresa; he ahí todo.

Con semejante argumento, la empresa no solo podria oponerse á la creacion de nuevos puertos en Montevideo, sino á la creacion de cualquier puerto en la República, que, disminuyendo las entradas al puerto actual de Montevideo, haria fallar por su base los cálculos de las ganancias de la empresa.

Esta misma cuestion se suscitó, la vez pasada con motivo del Puerto Tuson, siendo Fiscal de Gobierno y Hacienda el Dr. D. Carlos Maria Ramirez.

El Fiscal en aquella época encontraba á la cuestion ciertas dificultades que han sido simplificadas y hasta eliminadas por la Cámara de Representantes.

En efecto; es sabido que esta Cámara ha fijado y aclarado mas aun si es posible el sentido y el alcance del contrato *Harbourn*, desechando sus pretensiones de obstar á la construccion de un nuevo puerto y sancionando la creacion del puerto Tuson, al Sur de la ciudad.

Pero aun hay mas. Con motivo de la protesta elevada al Senado, hemos estudiado el contrato y ley que sirve de fundamento á las pretensiones de la empresa reclamante y á su lectura nos han asaltado sérias dudas respecto á validez y existencia.

EL CONTRATO DE LIMPIEZA DEL PUERTO

La Sociedad de la limpieza del Puerto se ha dirigido al Senado protestando por daños y perjuicios contra el Estado.

Se funda su reclamo en la concesion de la creacion de un puerto al Sud, que daña sus intereses, y el derecho acordado á la empresa del puerto nuevo de cobrar los impuestos de tonelaje, prefijados en el puerto viejo para la limpieza del mismo.

La Cámara de Representantes ha desechado ya estas pretensiones.

Se consideró que el impuesto de 10 centavos por tonelada en favor de la limpieza del puerto actual, no podia gravar sinó á los buques que fondeaban en el puerto á que era aplicable la limpieza.

Con este motivo, venimos á conocer el contrato que firmó el Gobierno con la empresa *Harbourn improvements Montevideo*, «representada por el Sr. D. Xavier Alvarez.»

El contrato fué firmado el 8 ó 9 de Abril de 1871, bajo condicion espresa de empezar los trabajos á los dos años precisamente, con dos dragas y sus chatas referentes, capaces de estraer 600 metros cúbicos cada una por dia útil de trabajo.

Estamos á fines de Junio de 1874—Es decir, que han pasado catorce meses mas que el tiempo acordado para dar principio á los trabajos, y estos no se han empezado.

Nos parece que es el caso de hacer efectivas las condiciones del contrato mismo, burladas por la empresa que hoy viene á reclamar daños y perjuicios.

La compañía de limpieza tiene ahora una draga y no dos; y esa draga no funciona, ni su presencia inactiva en el Puerto le puede dar lugar á cobrar el impuesto que se le atribuyó.

En virtud de la Ley de 1869 que dió motivo al contrato que se firmó en Abril de 1871, el Gobierno debia dar cuenta al Cuerpo Legislativo de la mejor propuesta que se hubiera presentado.

No creemos que lo haya hecho.

Las leyes deben cumplirse.

Si se hubiese dado cuenta en tiempo al Cuerpo Legislativo, como lo prescribia la Ley, los legisladores se habrian tal vez apercibido de que esa ley era inconducente y que lo era aun mas el contrato á que sirvió de base.

En efecto, por ese contrato, la empresa propuso efectuar la «limpieza con dos dragas extrayendo 600 »metros cúbicos cada una en dias hábiles, traba»jando cinco años, en la extension del Puerto, sa»cando hasta siete metros de profundidad, (y, segun »la ley) hasta encontrar cuando menos fondo sólido.»

Interpretando ese contrato al pié de la letra, se llega á ver que son completamente contradictorias esas condiciones y del todo irrealizables.

El puerto de Montevideo tiene, cuando menos, diez y seis millones de métros cuadrados. Escavándolo en su estension hasta siete métros, habria que estraer ciento doce millones de cieno.

Trabajando las dragas doscientos cincuenta dias hábiles por años, á razon de 600 métros por dia, no serian dos las dragas que se necesitarian para hacer ese trabajo en cinco años.

Serian 75 dragas!

Ocupando solo las dos dragas del contrato, se emplearian 374 años.

En presencia de estos guarismos que se pueden aumentar ó disminuir, pues hay paño en qué cortar, y visto la inejecucion del contrato, hay motivos sérios para examinar nuevamente la Ley de 1869, evitando para lo futuro desagradables y absurdas complicaciones.

In medio veritas

APÉNDICE Á LA RÉPLICA Á «EL SIGLO» SOBRE BANCO NACIONAL.

(Conclusion.)

Permitidme que os diga, y con ello, (sin agraviaros porque os quiero y os estimo) creo servir á mi pátria, que ostentais todo el orgullo inquebrantable de la fé que tuberculiza la inteligencia, pero que á mis ojos, como á los del pueblo sensato, vosotros como vuestro gran predecesor, como todos los de vuestra escuela, careceis de la reposada penetracion y la prudencia del estadista, que sabe aunar las fuerzas, buscar aliados, vincular opiniones, comprometer intereses con altura y discrecion, y hasta lisonjear tendencias opuestas cuando se trata de hacer triunfar algun gran pensamiento, clavar en el edificio del porvenir el áureo estandarte de una gran conquista social!

Vosotros quizá no os apercibís de ello, pero aun cuando esteis divergentes en algunas ideas, participais en alto grado de la intolerancia del maestro; quereis llevarlo todo por delante con la lanza seca del sistema, porque á vosotros se os antoja llamarlo un principio, por mas que se os pruebe que muchos de vuestros pretendidos principios los habeis consagrado vosotros mismos en el cenáculo de vuestra pequeña iglesia, en la que el Dr. Bustamante, esa inteligencia viscosa, impregnada de humores acres, ha oficiado mas de una segun es fama, como gran sacerdote, como el inspirado hierofanto que con su voz estentórea suele deslizar en vuestros fervorosos oidos sus sibilinos oráculos.

Así le ha ido á este testarudo señor cuando ha querido oficiar en público, y si no que lo diga el pánico del año 68, y acaso la misma negociacion actual del empréstito, en que estoy seguro que con su Baudrillart en la mano ha querido resolver todas las cuestioncillas prácticas que se le han presentado en aquella Babel moderna, sin atinar á encontrar en él definiciones exactas sobre el agio de las grandes casas negociadoras de empréstitos y de tantas otras friolerillas por el estilo, sobre las que Bastiat, ni Say, ni Sismondy, ni Baudrillat, han escrito todavía sus últimos capítulos.

XXXI

Podrá ser que esté muy equivocado, pero no creo estarlo tanto como para no comprender en mi esfera de humilde ciudadano, que no es por la senda que vosotros seguís, ni por el de las revoluciones radicales que os traza la pluma demagógica de vuestro maestro, que el país ha de encaminarse á sus destinos.

No atino por lo mismo á comprender dada la actualidad del país, las imperiosas exigencias de la época, nuestra posicion respectiva con los paises limítrofes y nuestras grandes relaciones comerciales, la razon que alimenta todavía tantas preocupaciones en nuestros mas esclarecidos talentos, que les hace perder de vista las grandes conveniencias nacionales y concentrar su atencion y sus fuerzas en cuestiones que, cuando no son intempestivas, son en su mayor parte estériles ó infecundas para la grande obra de la reorganizacion del país.

Que las veleidades de una parte de la prensa diaria, gaste sus fuegos en escaramuzas y personalidades; que niegue su poderoso concurso al estudio de los medios que deben resolver nuestros grandes problemas, pase; ya sabemos que para ser periodista en estos países, salvas muy esclarecidas escepciones, sobra con tener un poco de imaginacion y haber leido la historia y la geografía en las novelas; pero lo que no se comprende es que vivan tan despreocupados de los grandes negocios de estado, los hombres que de un modo ú otro influyen en sus destinos.

Para qué decir que al paso que vamos, concluiremos por ser un satélite opaco de la República Argentina, que hace tiempo nos absorbe lo mejor de nuestra poblacion, como absorbe la mayor parte de la inmigracion espontánea que viene á derramarse al Rio de la Plata?

XXXII

Buenos Aires es una especie de El Dorado, para el inmigrante que desembarca y se establece en Montevideo.

Al poco tiempo de estar entre nosotros oye hablar de las maravillas que le cuentan de esta ciudad, siempre abultadas, á la distancia, cree que Montevideo no es el país de la riqueza, no es el país que ha soñado al dejar las arenas de su patria, que el verdadero cauce del Rio de la Plata está en Buenos Aires, y al menor contratiempo, al menor vaiven de su fortuna, nos deja para venir á esta, donde indudablemente encuentra los recursos de un centro mayor de poblacion, no menos facilidades para todo, mas seguridad para sus ahorros, y si es negociante ó industrial, mas crédito, mas movimiento de capitales, un mercado mas vasto para su industria.

Siempre se cree mejor lo que no se conoce; siempre se sueña con lo que no se vé, y á este respecto, Buenos Aires será siempre un mas allá, una esperanza para el inmigrante que se establezca entre nosotros, que cuando cree agotado nuestro mercado se transporta con sus capitales, sus brazos ó su industria á esta plaza.

La densidad de la poblacion actual para atraer y fijar la inmigracion, es como la densidad de la masa en la atraccion de los cuerpos; ella está en razon directa de la masa y en razon inversa del cuadrado de la distancia. Yo creo haber acertado con la exactitud de esta ley aplicándola al movimiento y distribucion espontánea de la inmigracion que se derrama en la vasta olla del Plata.

No solo la República Argentina ejerce mayor atraccion sobre ella, sino que la ejerce doblemente sobre nosotros, haciéndonos servir de estacion media para los inmigrantes que la inundan, de jardin de aclimatacion para los capitales destinados tarde ó temprano á perderse en su seno.

¡Qué influencia inmensa no debe ejercer, no empieza ya á ejercer este sencillo hecho en la apariencia, sobre nuestros destinos, sobre la corriente de nuestras relaciones comerciales, que, por lo que hace á nuestro litoral empieza tambien á torcerse recostándose sobre Buenos Aires, donde encuentra mas facilidades y mayores elementos para desenvolverse con detrimento de nuestra hermosa capital!

XXXIII.

Los hombres de estado de la República Argentina que no nos pierden de vista y hacen bien y tienen muchísima razon, porque mas que con nosotros tienen que contrarestar en nosotros la obra de la naturaleza, apenas tuvieron noticia de que se trataba de llevar un ferro-carril del Salto á Santa Rosa, avistaron toda su importancia, comprendiendo que eso les iba á arrebatar tarde ó temprano el comercio de Corrientes y Norte de Entre-Rios que tomaria la direccion del Norte de la República para derramarse por el Salto al anchuroso Uruguay, y se apresuró su Gobierno á construir el de Concordia, que correrá paralelamente al de Santa Rosa, y cuyos trabajos creo, si no estoy mal informado, que llevan otra actividad que nuestra embrionaria línea salteña.

Por ese medio no solo han conseguido neutralizar los efectos con que les amenazaba el nuestro, sino que nos usurparán el comercio del Sur de Rio Grande, cuando él haga oir su silbato á las puertas de Restauracion y La Cruz, que quedan frente á Uruguayana é Ytaquy, á donde el nuestro tan solo podrá llegar mediante arreglos internacionales con el Brasil.

Buenos Aires concluye su arsenal en Zárate, habilita su puerto de la Ensenada; lleva el telégrafo unido por un ferro-carril á la capital, el ferro-carril, el colegio superior de enseñanza por todas partes; protege las fábricas, las industrias que por docenas se implantan en el país: tiene fábrica de paños, de cristales, con la particularidad que estos como el vidrio, se elaboran con el sílice ó sea el cuarzo y la arena (silece) que se trae de nuestra Punta de Carretas, de las mismas cercanías de Montevideo; fábricas de azúcar en Tucuman; empieza á exportar maiz para Lóndres, y á toda prisa hace ejecutar los estudios para el mas grande é importante de sus ferro-carriles, el trasandino, aquel que antes de poco tiempo ejercerá sobre nosotros que somos el punto de escala para los vapores del Pacífico, ¡¡escuchadlo bien!! mas letal!! y mas abrumadora influencia.

XXXIV

Pero ya se vé, para qué han de ocupar todas estas frioleras, semejantes nimiedades la cabeza privilegiada de nuestros grandes hombres, de esos que se ciernen en la plácida atmósfera de los principios platónicos, de esos júpiter tonantes que solo se dignan hablar á los mortales con la voz resplandeciente y terrorífica del rayo que derrumba, incendia y despedaza pero que nada edifica ni sustenta.

Yo paso, sin embargo, largas horas, meditando sobre estos problemas—unas veces quisiera mentalmente detener la accion atrayente y magestuosa de todas estas fuerzas combinadas; poderosas instituciones de crédito nacional y provincial, crédito desarrollado, viabilidad férrea, establecimientos de educacion superior que como un impetuoso torbellino amenazan envolvernos y arrebatarnos dentro de pocos años.

Otras me deleito en trazar cuadros, panoramas, planes, que en vez de un satélite, hiciera de nosotros un astro que ejerciera tambien su atraccion mútua sobre la República Arjentina; que tuviera con nuestra hermana en tradiciones y en historia, pero rival en el comercio, un centro comun de gravedad, en torno del cual giraran en órbitas escéntricas, á manera de esos sistemas binarios, en que en el seno de la inmensidad dos soles de zafiro y de topacio combinan sus alternadas luces con la cadencia acompasada de sus eternos movimientos, sin chocarse ni despedazarse.

¿Porqué esos cuadros no han de ser realidades algun dia?

¿Qué se opone á ello? Oh! vosotros lo sabeis mejor que yo.

XXXV

Seguid disputando si son galgos ó podencos y haciendo las del perro del hortelano; seguid atronando el aire con vuestras decantadas teorías, con vuestras melindrosas reformas; gastad vuestras fuerzas como aquellos estados generales de Francia que disputaron mucho sobre el litigo, las espuelas y el plumacho de Luis XIV, imitando á los antiguos concilios que tambien disputaron mucho y muy gravemente sobre las ventajas higiénicas de la circuncision, que á fin ello es lo mismo que disputar sobre si prohibir al los coches que pasen ó dejen de pasar por frente á Cabildo, compromete ó no nuestras libertades públicas, si peligran los derechos individuales con ó sin la defensa libre; si debe advertirse ó acusarse al P. E. porque ha alterado dos ó tres partidas insignificantes en el presupuesto; si la emision absolutamente libre debe prevalecer sobre la emision que tenga por base la Junta de C. P.; si por ende debe hacerse fuego á todo lo que huela á Banco Nacional, y mirársele como una calamidad pública, lo mismo que á un Banco Hipotecario y Territorial, en momentos en que el país, como los enfermos de tifus, sedientos de crédito, se devora á sí mismo al sentir que por sus venas ya no circula este fluido reparador y vivificante.

Veremos al fin de la jornada lo que habeis andado; lo que habeis hecho progresar al país que hoy está en vuestras manos: los unos con sus cohetes á la congreve, con sus bruloles incendiarios ó sus bombas de Orsini: los otros con sus disertaciones de ateneo y sus sutilezas platónico-parlamentarias.

XXXVI

Yo no desmayo; con ó sin vosotros seguiré tambien mi camino y pugnaré por lo que creo bueno y que vosotros decididamente rechazais con poca madurez y sin exámen. Dejadme á mí tambien trabajar en un arco del gran edificio de la Patria cuyos cimientos vosotros y vuestros ilustres predecesores en la prensa y la tribuna habeis planteado.

Quizá mañana esté reservado á alguno de vosotros ser el Miguel Angel que corone con su cúpula el edificio, en que habremos trabajado todos, llevando cada cual un trozo de su génio artístico y la índole de sus aptitudes especiales.

Los grandes monumentos, como la gloria y prosperidad de las naciones, no son la obra de un hombre, sino de muchos hombres y acaso de muchas generaciones.

Estoy tan interesado como el que mas en la felicidad de mi país, que aspiro á verlo grande y próspero; estoy persuadido de que tiene elementos positivos para ello, por mas que no desconozco que existen orientales que no dan valor á nada de esto, como los hay que desesperan de nuestro sino.

Yo no creo en nada de eso; creo, sí, que la historia nos ofrece dos ejemplos elocuentes de lo que podemos llegar á ser y que solo de nosotros depende la eleccion de lo que hemos de ser en el porvenir: O el Portugal ó la Bélgica de la América del Sur.

Si solo hemos de vivir de pendencias, de fanatismo, de orgullo, de teorías, de ilusiones y de escrúpulos de monje, seremos con relacion á la República Argentina, pueblo vivaz, práctico, sensato, progresista y que será poderoso con el tiempo, lo que Portugal es con relacion á España.

Nuestra independencia será un interés comercial ó político del Brasil, como la de Portugal es un interés comercial de la Inglaterra.

XXXVII

En cambio, si deponemos para siempre nuestras torpes rencillas, si deponemos nuestra insensata intolerancia, nuestro orgullo indomable, que hace de cada oriental una poderosa individualidad que quiere excluir á todos los otros y que tanto perjudica los sentimientos de mútua justicia y de mútua consideracion personal; si nos acostumbramos á escucharnos recíprocamente y con benevolencia; si nos revestimos de ese sentido práctico que caracteriza á otros pueblos y entre ellos al pueblo porteño; si nos preocupamos sériamente y ante todo de fomentar los intereses materiales, que son la salud física de un pueblo que predispone á la salud moral, á la estabilidad de la paz, como la salud física del hombre es la condicion de su bienestar moral é intelectual, *mens sana in corpore sano*; si hacemos de nuestro puerto lo que él debe ser, lo que está llamado á ser por la naturaleza, la llave del comercio, no solo de toda la olla del Plata sino tambien del Pacífico: si por la excelencia y exuberancia de nuestros productos rurales interesamos en nuestra misma suerte y prosperidad á nuestros mismos tradicionales enemigos, porque el cálculo y el interés comercial es hoy el gran fanal que ilumina la diplomacia moderna; si elevamos el nivel científico de nuestro país y conservamos la pureza de nuestras administraciones, entonces, triplicadas ó cuadruplicadas en pocos años nuestra poblacion y nuestra riqueza, seremos como Bélgica, en medio de los colosos, respetada por su saber, por su cultura, por su industria, por su tradicional prudencia, y por su viril y estimulador liberalismo.

¿Quién vendria entonces á decirnos que estamos fatalmente destinados á ser provincia argentina ó provincia cisplatina del imperio?........

¿Quién dejaria de respetar nuestra independencia?

¿Quién ultrajaria nuestra soberanía?

¿Quién dejaria de contar con nosotros en el arbitrio del equilibrio y los destinos del Plata?

¿Y los intereses del pueblo Rio Grandense, no terminarian por confundirse con los nuestros?........

El Brasil lo sabe y lo ha previsto desde hace mucho tiempo.

XXXVIII

Yo solo encuentro en las profundidades de mi cerebro una sola máxima que nos conduzca con seguridad al porvenir que yo sueño y que tambien creo sonrie á todos los buenos orientales, á todos los espíritus reposados y prácticos, y es la que puse como epígrafe de mi libro sobre Banco Nacional, que reproduzco en esta por título de este opúsculo y que para mí resume toda la sabiduría ecléctica moderna.

In medio veritas.—La verdad no está en los extremos; casi siempre es preciso encontrarla en el justo medio de las cosas, las teorías y los hechos.

El mundo es una balanza infinita y mas de una vez he estado tentado de escribir un libro demostrando esta gran verdad, que yo la veo por todas partes: en el organismo de las plantas; en el organismo del animal; en la atmósfera; en la densidad específica de las capas geológicas del globo; en su desenvolvimiento biológico; en la lucha de las especies por la vida; en la historia; en la variedad infinita de las producciones de los pueblos, que tiende á igualar sus fuerzas por el cambio internacional; en la índole de las sociedades; en el juego de sus instituciones; en su decadencia; en sus progresos; en sus glorias. El mundo ha sido y es una balanza infinita; todo tiende á nivelarse, á compensarse; todo reposa sobre el equilibrio: equilibrio de fuerzas en el estupendo engranaje de las eclípticas de los astros; equilibrio de fuerzas en la historia cósmica del globo; equilibrio de fuerzas en el desarrollo de la vida, en el juego misterioso de los órganos, en la correlacion de los sistemas; equilibrio de fuerzas es toda la ciencia política moderna; equilibrio de fuerzas es todo el mundo económico, es toda la vida social.

No errarian tanto los hombres si todos estuvieran penetrados como yo de esta gran verdad, el mas poderoso sedativo de nuestras ambiciones, de nuestro orgullo, de nuestra infatuacion y amor propio.

En cuanto á mí, yo me atengo á ella en mis raciocinios desde la época de mi vida que puedo llamar mi edad adulta, y sin esfuerzo alguno me he hecho un hábito correctivo de mi temperamento, moderador de mi idiosincrasia, de atar á ella con la cadena invisible de la observacion y el estudio, mi criterio filosófico al encarar las grandes cuestiones sociales, políticas y económicas, que son otros tantos problemas del porvenir.

Creo por eso no errar tanto, y á no dudarlo erraré siempre menos que los que se lanzan al proceloso mar de la vida práctica, sin mas brújula que las vagas aspiraciones del marino, sin mas norte que la estrella polar de la libertad, radiante y esplendorosa en las noches serenas del hemisferio boreal, pero que á cada instante nos oculta su brillo tras el velo de los densos vapores de la atmósfera, ó apenas bajamos la línea para descender al hemisferio en que las ciudades flotantes de hielo abrieron paso á la proa del esquife de Magallanes y el Capitan Ross.

Buenos Aires 1º de Junio de 1874.

Angel Floro Costa.

Correspondencia para "El Siglo"

Florencia, 17 de Mayo de 1874.

Señor Director.

(Montevideo)

El horizonte ministerial se halla cubierto de nubes y es probable que estalle una verdadera tempestad sobre el Sr. Minghetti ó sobre la Cámara. A medida que adelantaba la discusion de los proyectos financieros se desvanecian los planes de acuerdo y de alianza con el centro izquierdo, y quedaba en evidencia la confusion que existe hoy en los partidos políticos. La Cámara, que se acerca á su término legal, no parece muy bien dispuesta ahora para una reconstitucion política y cada grupo, ó fraccion, y tambien cada diputado, prefiere obrar dia por dia, segun el criterio individual sobre los asuntos en discusion.

Las consecuencias de esta situacion son deplorables, porque las leyes que se vayan aprobando, son ilegítimas porque siendo sancionadas por la Cámara carecen, sin embargo, de esa sancion moral que aumenta muchísimo su autoridad y su prestigio.

La disolucion de los partidos se ha revelado hasta en la desaparicion temporaria de *La Riforma*, órgano autorizado de la oposicion, desde muchos años. La izquierda vió salir de su seno al grupo de Luca, con 61 diputados, y estos han jugado hasta hoy al alza, esperando quedar dueños del gabinete, es decir imponiéndole sus condiciones; pero luego se han arrepentido y han preferido quedar libres.

Ahora, sin embargo, se ha separado de ellos un grupo capitaneado por el diputado Ara, pero en las votaciones este grupo, como Pilatos, prefiere la abstencion, y no produce sino un aumento de confusion. Por estos motivos algunos proyectos financieros han pasado con una ligera mayoría y el último con una mayoría de cinco votos, lo que ha dado mucho que pensar al señor Minghetti.

Las bases de la alianza del grupo Ara eran la aceptacion de la ley sobre el registro de los actos, pero ahora se comprende que sobre aquella ha de hallar el gabinete su experiencia fatal. Se han aprobado la supresion de la exencion del franqueo para los diputados, un impuesto sobre los transportes en ferro-carril, uno sobre los contratos de las Bolsas, otro sobre la raiz de chicorea, y enfin, la última sobre la supresion del derecho de que han gozado hasta hoy los municipios de aumentar algunos céntimos por franco sobre los impuestos que van en provecho del Erario. A los municipios se ha dado por compensacion la facultad de cobrar los derechos de los teatros y de establecer un impuesto sobre los avisos públicos, las fotografías y otros ramos de comercio menudo, y se ha concedido la abolicion de los gastos no obligatorios, como las fiestas públicas y otros. La Cámara no autorizó un impuesto sobre los pianos, que hubiera dado un buen provecho.

Esta ley es un motivo de mucha perturbacion en las haciendas municipales y aleja la probabilidad de un aseo de los impuestos de toda clase y es esa la que no pudo reunir sino una pequeña mayoría de cinco votos, dejando para muchos la esperanza en las modificaciones que pueda hacer el Senado.

Quedan ahora los dos proyectos mas importantes, los mismos que han ocasionado mas disputas en la Cámara y en la prensa. El primero, respecto á la aplicacion del monopolio de los tabacos en Sicilia. En principio esta ley es justa, pues la isla está hoy en posesion de un privilegio; pero en la aplicacion, el asunto presenta grandes obstáculos, un poco por las condiciones económicas y políticas de la isla y mucho porque el libre cultivo del tabaco es allí tradicional y constituye un ramo importante de industria local. Los diputados de la isla habian dirigido al Ministro una proposicion para establecer un impuesto sobre los productores, pero hasta ahora el Ministro no ha querido aceptar. A la verdad, que el éxito de la última votacion deberia aconsejarle la prudencia y si no tiene la firme intencion de disolver las Cámaras, es urgente que haga alguna concesion sobre las bases de una aplicacion gradual del monopolio del Estado y á fin de que la produccion del impuesto llegue á sus previsiones.

Por lo que respecta á la ley sobre el registro obligatorio de los actos públicos, la oposicion no es regional, como en los tabacos, sino general en la Cámara y puede ser, como he dicho, el escollo del gabinete. Una porcion de diputados de la mayoría ha formulado un contra-proyecto, pero el Ministro no quiso aceptar ninguna modificacion, porque es el impuesto mas importante de todos los que ha presentado, y espera de él un aumento de siete millones anuales y en efecto, sus cálculos son positivos.

La tenacidad del Ministro en mantener sus proyectos quiere significar que tiene fundamento la oposicion de que adoptará la medida estrema de pronunciar sobre las elecciones generales. Esta resolucion me parece mas deplorable que una crisis del gabinete, porque una Cámara disuelta por una cuestion de impuestos lleva consigo á la tumba un prestigio singular á los ojos de las poblaciones. Ahora las nuevas elecciones se harian en el concepto de la aversion hácia los impuestos y seria posible que en esta ocasion el clero hiciera una campaña para enviar sus candidatos ó ejercer una influencia muy grande en medio de las poblaciones rurales. Entonces la nueva Cámara podria ser peor que la actual, esto es, mas peligrosa que esta para el Sr. Minghetti. Ya hemos visto que muchos diputados, aun convencidos de la necesidad de los impuestos nuevos, los han rechazado para asegurar su reeleccion, como los sicilianos, ó han despertado una cuestion singular y deplorable por el mismo motivo, como han hecho los de Piamonte y Lombardía.

Quiero referirme á la cuestion de haber resuelto la direccion general de los ferro-carriles de la Italia del Norte su traslacion á Milan. Los Representantes de Turin han protestado al rey y á los Ministros con una tenacidad que ha sorprendido á todo el mundo y los diputados de Milan, por reaccion, han hecho lo mismo, con la diferencia, sin embargo, de que estos últimos tienen razon y los primeros no pueden fundarse en ningun derecho.

Para esplicar el asunto es indispensable un poco de historia. Los lectores de *El Siglo* no habrán olvidado que existió en Turin, ó mejor en la Cámara, un grupo de diputados del Piamonte, los cuales hostilizaban el gobierno en todo, con motivo de la primera traslacion de la capital á Florencia, y que este grupo tomó el nombre de *Permanente*. Cuando llegó al gobierno el Sr. Lanza y el Sr. Sella, que eran los jefes del grupo, este, naturalmente se disolvió. Pero vino en el año pasado el Sr. Minghetti, y como habia sido ministro en la época de la célebre convencion de Setiembre, temiase que la diputacion piamontesa lo hubiera hostilizado, principalmente por medio del Sr. Sella, su antagonista. En cambio este declaró y prometió su apoyo al Sr. Minghetti, pero por lo que parece ha quedado solo, pues la comision que visitó al ministro dejó entender que si el asunto de los ferro-carriles no se arreglara quedando la direccion general en Turin, la diputacion piamontesa hubiera podido reconstituir á la Permanente. El pobre ministro hallóse pues en la mayor perplejidad, porque en vista de esta conducta los milaneses pidieron la traslacion y no pudo prometer á unos y otros sino que examinaria la cuestion.

Ahora la cuestion es muy simple. La sociedad es industrial, la traslacion ha sido autorizada por los accionistas y nadie puede impedir la ejecucion del voto de los mismos. El ministro puede escojitar pretestos, hasta, como se dice, exigir una modificacion en los estatutos de la Sociedad, en vista de favorecer á sus antagonistas de Turin. La traslacion de tres ó cuatrocientas familias de empleados no puede perjudicar mucho á los intereses de la ciudad de Turin, que nada perdió desde la traslacion de la capital, y la opinion pública ha juzgado con mucha severidad á los senadores y diputados que han ido á Roma para pedir una gracia que el gobierno no puede conceder. Con todo y por todo lo que antecede y para ilustracion de los elementos que contiene la Cámara actual, se puede comprender cuan crítica y difícil es la situacion del Sr. Minghetti y de sus colegas.

Otra cuestion político, religiosa ha podido agitar por algunos dias la ciudad de Milan. Tratábase de la traslacion de las reliquias de los santos Gervasio y Protasio, que se han descubierto hace un año, con las de San Ambrosio, que fué arzobispo de aquella ciudad. El prefecto hace dos meses habia dado la autorizacion para una procesion solemne, un poco por la devocion de los milaneses hácia San Ambrosio y porque parecia que el clero no habria tomado ningun pretesto para provocar demostraciones hostiles á las instituciones. Pero en la semana pasada hallábanse ya constituidos y organizados los partidos clericales y los demócratas, los unos para provocar á los otros á fin de paralizar la demostracion política religiosa del clero. La agitacion era extraordinaria en Milan.

El diputado Cavallotti hizo una interpelacion en la Cámara sobre la procesion y acusó al gobierno de permitir las demostraciones clericales y contrariar las reuniones democráticas. En esta ocasion se hizo el intérprete de su partido, profetizando desórdenes y tumultos, porque los liberales hubieran hostilizado la procesion. La víspera del dia de la fiesta, los diputados de Milan, Fano y Sermolini se presentaron al ministro con informes recientes y graves sobre la certidumbre de una gran demostracion anti clerical. Entonces el ministro ordenó se prohibiese la procesion. Millares de aldeanos habian llegado de las provincias y quedaron desengañados, pero tuvieron en cambio las grandes ceremonias en el interior de la catedral.

Por resultado de este incidente habíase creido que el ministro tenia la intencion de presentar un proyecto sobre las procesiones, pero el gobierno no quiere modificar el sistema vigente, esto es, quiere conceder ó negar la autorizacion, caso por caso. Hasta ahora las procesiones no se han autorizado en las ciudades y solamente en las aldeas, y ahora la excepcion hecha para Milan ha probado que el sistema es bueno. El clero ha sido el primero en quedar satisfecho de la prohibicion, porque tenia la seguridad de quedar muy sacrificado y esponer sus reliquias á una demostracion muy poco religiosa.

El incidente Piccon puede darse por concluido, á pesar de que el *Times* de Lóndres haya contribuido á darle mucha importancia, con las revelaciones de su corresponsal.

Este dijo que en la época del viage hecho por Victor Manuel á Berlin, Bismark le habia aconsejado que provocase una cuestion para dar motivo á otra guerra de Alemania con Francia, porque esta seria una necesidad, en vista de haberse los franceses emancipado de las exigencias financieras y de hallarse cuanto antes en condicion de emprender una guerra. Así para el corresponsal de *El Times* ha nacido el incidente Piccon. Ahora ni el incidente tiene ninguna relacion con la política italiana, y todo el cuento del corresponsal ha sido inventado. La Gaceta oficial de Roma lo ha desmentido y no habia necesidad para ello. La misma prensa francesa no tomó ninguna aprehension hácia la Italia, y Decazes declaró á Nigra que no habia ninguna necesidad de dar explicaciones sobre la conducta de Italia que habia sido en esto escepcional. Con estas declaraciones se hallan conformes las hechas por Derby en la Cámara inglesa, y por Andrassy en las Delegaciones de Hungría, sobre la posibilidad de un conflicto entre Alemania y Francia. En fin, los órganos de Bismark han esplicado las intenciones del canciller, en todo y por todo favorables á la paz.

Entretanto el Sr. Reynard, síndico de Niza, dió su dimision, por haberse colocado en falsa posicion á consecuencia de haber oido las palabras del Sr. Piccon sin protestar. Decíase que el suicidio del señor Bergondi, otro diputado de Niza, tenia relacion con el incidente Piccon, pero ha sido motivado solamente por asuntos económicos.

El gobierno de Atenas, que tiene una repugnancia estraordinaria á celebrar tratados de estradicion, ha caido por fin en un acuerdo con el de Roma, sobre la cuestion de los malhechores, los cuales podian hasta hoy refugiarse en Corfú y en todo el territorio griego en completa seguridad. No se hará un tratado especial, sino que se deja la posibilidad de hacerlo y entretanto no se admitirá la entrada en el reino de Grecia á los italianos que no puedan presentar sus pasaportes en toda regla.

En consecuencia de los escándalos provocados por aquel empleado de la diputacion provincial de Mesina, que por sus opiniones republicanas habia sublevado una cuestion grave de legislacion administrativa, el Ministro de Gobernacion ha disuelto el Consejo provincial, porque defendió la conducta del empleado, colocándose en oposicion con el gobierno y con el prefecto. Es deplorable que haya sucedido esto, pero sirve para probar que las condiciones morales de la política, están muy lejos del estado normal y para enseñar la prudencia y la circunspeccion á los hombres que el gobierno ha escojido para dirigir aquellas provincias.

El síndico de Roma, Sr. Pianciani, que es muy amigo de la popularidad y no deja ninguna ocasion de aumentarla, ha visitado á sus electores del colegio de Bozzolo y ha pronunciado un discurso. Pianciani perteneció á la oposicion en la Cámara, pero el ministerio actual le nombró síndico y desde entonces es un agente del gobierno y del rey, y por consiguiente se halló en la necesidad de renunciar á muchas de sus ideas y de sus simpatías. Pero su discurso ha escandalizado un poco á sus antiguos amigos y á los nuevos, porque ha querido criticar á todo, y quedar con todos en buenas relaciones. Sin embargo, los amigos de la oposicion, no quieren reconocer en él el antiguo compañero y los moderados no se fian aun de su moderacion. Este incidente no merecia ninguna mencion por sí mismo, sino para ver que mas ó menos, la composicion de los partidos de la Cámara está hecha con elementos casi idénticos.

El ministro de instruccion *interino*, ha publicado un decreto de su predecesor sobre la institucion de un curso normal en las universidades de Roma, Nápoles, Pádua y Pavía, y lo ha hecho en vista de una ley que entraña una reforma universitaria. El decreto hizo la peor impresion en la clase de los profesores, y sus protestas hallaron un eco en la Cámara, resultando que el ministro ha prometido no ejecutar aquel decreto sin autorizacion. La emocion causada por la disposicion del ministro tenia su fundamento en el perjuicio que produciria sobre una categoría de profesores, cuya posicion económica no hubiera mejorado como exije la ley.

Las revelaciones muy imprudentes del Sr. Arnim, sobre el concilio Vaticano en sus cartas á Doellinger, han motivado su ruptura con el canciller del imperio aleman, y por consiguiente su dimision. Arnim era muy enérgico en la cuestion religiosa y Bismark muy prudente; uno y otro pueden tener razon, pero es deplorable que un hombre de mérito como Arnim, haya vuelto á la vida privada.

Estos incidentes son tambien deplorables por que ofrecen al Vaticano una ocasion para probar la importancia de las cuestiones religiosas, como eso desea. Si todo el mundo hiciera como los italianos en general, el desaliento del Papa se hallaria á los estremos, por que, con excepcion de la prensa que lo hace por necesidad, nadie quiere ocuparse de lo que dice ó hace Pio IX, ni enterarse tampoco del estado de las principales cuestiones que respectan á la organizacion ó la existencia misma de la Iglesia. Pero, sobre todo en Alemania, existe una tendencia especial por la teología, y proviene de esto que la Curia, á pesar de la persecucion de Bismark, tiene *in pectore* para su tiempo un tratado de paz con Alemania; como con todo el mundo, excepcion hecha de Italia, á donde sabe que puede libremente favorecer ó contrastar las ideas liberales, sin hallar mas que la indiferencia.

En el Vaticano no hacen falta los motivos de preocupacion. La lucha que se ha empeñado en Turquía entre el Gobierno del Sultan y los hasamistas por la ocupacion de algunas Iglesias y la proteccion concedida á estos por la legacion de Francia, puede complicarse de un momento á otro, por que en Constantinopla á propósito de una cuestion religiosa cualquiera, hállase pronta una intervencion de la Rusia y las relaciones del Papa con esta potencia no son hoy muy buenas. El encargado ruso en Roma, Sr. Kapuist, salió para San Petersburgo por haberse quejado mucho el Papa de un estrago hecho sobre los habitantes de Chelm en Polonia, á quienes las autoridades políticas querian obligar á abrazar la religion cismático-rusa. Temíase en Roma que el Sr. Kapuist no hubiera vuelto, pero regresó y ha traido esplicaciones del Sr. Gortschakoff. Sin embargo, las relaciones con Rusia han dejado de ser cordiales. Tambien el éxito de la empresa de los carlistas contra Bilbao destruye y aleja por lo menos las esperanzas de la reaccion y hace temer la vuelta á Roma de muchos oficiales, que habian costado mucho al erario papal, y que ahora pueden hallarse á disposicion de la reaccion europea.

Habíase creido por un momento que Chambord hubiera llegado á Roma para visitar al Papa, pero si pidió una audiencia, no vino y no fué tampoco á Versailles, como habian imaginado los periodistas. El éxito de la primera batalla monárquica y la reaccion que hasta cierto punto se ha producido en Francia en favor de la República puedan haber disuadido al pretendiente de hacer una visita que hubiera sido para los clericales un motivo para demostraciones infinitas.

El dia de su santo, el Papa tuvo un consistorio y nombró á varios obispos. Quedó prorogado el nombramiento de otros cardenales y se hará cuando el Papa infalible reciba su inspiracion del cielo, como él dice, lo que quiere decir cuando tenga el capricho de hacerlo. Sobre las inspiraciones del Papa es muy curioso, por ejemplo, saber que nombró obispo de Bertinoro á un pobre eclesiástico de una timidez extraordinaria, que lo habia solicitado mucho por una subvencion, y lo hizo para libertarse de su insistencia. La estupefaccion de los prelados ha sido grande pero la adoracion de los secretos infalibles es hoy una prescripcion absoluta en el Vaticano.

Pero no solamente los decretos sino, la persona misma de Pio IX, es hoy mas adorable y adorada que la persona de Cristo. Los predecesores del Papa actual, nunca han recibido, aun en las mas graves condiciones de la iglesia, una multitud de fieles, como Pio IX, todos los dias y á todas las horas y con la reverencia de ciertas festividades. Se ha calculado con razon q' los aniversarios del Papa son hoy en mayor número que las fiestas de María y de las principales solemnidades religiosas. No sé si esto no se ha de llamar adoracion, y mucho mas porque el Papa no tiene ahora ninguna otra ocupacion. Pio IX es hoy la iglesia toda entera y la usurpacion viviente de la divinidad de Cristo, que es el fundamento de la religion católica. El gobierno de la iglesia no puede ocupar á ese pontífice que ha completado su disolucion; y si de vez en cuando lanza decretos ó toma alguna disposicion, es por incidencia y por efecto de su infalibilidad. Todo lo demás lo hace la Curia, es decir lo hacen los jesuitas. Solamente si quiere darse una ocupacion lo hace para excitar á los obispos de Francia en favor de la restauracion de Chambord y enviar por telegrama la bendicion papal á los periodistas clericales de Francia que se han reunido en congreso en Tours, para proclamar la necesidad de la monarquía.

En vista de la aprobacion de las leyes confesionales en Austria, la Curia, para no perder toda su influencia en aquel imperio, ha resuelto, como hace siempre cuando halla resistencia, tratar con el conde Andrassy para la celebracion de otro concordato, que pueda conciliar el interés de la iglesia con las leyes ahora vigentes en Austria. La Curia espera ganar por medios indirectos el terreno que ha perdido, pero Andrassy está muy despierto y vigilará los pasos del nuncio con mucha atencion.

Hace ya dos meses que la prensa de Génova y despues la de la capital, aprovecharon la ocasion de las diferencias existentes entre la República Argentina y el Brasil para tratar la oportunidad de una mediacion de la Italia, como medio de ahorrar una guerra perjudicial á los intereses nacionales y extender la influencia moral de Italia en las Américas. Los órganos del gobierno han callado completamente sobre la cuestion, pero ahora la prensa ha vuelto á la carga con mucha energía, haciendo solicitaciones al gobierno para su intervencion, en vista de parecer muy próxima una ruptura entre dichos Estados. Sin duda una mediacion pacífica constituye una mision moral muy noble y digna de un Estado, que no ha hecho mal á nadie y por muchos motivos no puede sino simpatizar con la paz y la libertad de las Américas; pero el ministro de Relaciones es hombre de prudencia muy grande y dudo mucho que diese tal paso, á lo menos sin consultar á alguna otra potencia europea.

Por el mismo motivo, aunque estuviera en sus intenciones, no hará por ahora el reconocimiento que ha pedido el gobierno de Madrid, despues de la toma de Bilbao, ni tomará por su cuenta la proposicion del rescate de Suez, como se lo ha pedido Lesseps, esperando que el gobierno inglés, el principal interesado, haya espresado sus intenciones.

La Junta de liquidacion de los conventos de Roma ha tomado hasta hoy posesion de 81 conventos sobre 216 existentes en Roma y fijó hasta 900 mil francos de pensiones. No reconoció los derechos que la ley establece para las fundaciones estranjeras mas que por 17 conventos y abrió has a 15 subastas que han dado una venta de casi 4 millones. Ahora sus operaciones se hacen con toda regularidad y sin oposicion.

El nuevo código penal que se halla al exámen del Senado es el tema de interesantes estudios por la prensa mas autorizada de la península. Los puntos examinados con preferencia son aquellos sobre el desafío, que le he mencionado otra vez, la cuestion de la supresion de la pena de muerte y los nuevos crímenes que se han observado en el mismo. Sobre la pena de muerte créese, con fundamento que el Senado dará su sancion; sobre los crímenes no especificados en el código vigente, han merecido aprobacion.

Estos son los *ricatti*, esto es, el secuestro de los hombres y su restitucion por una cantidad de dinero, crímen muy comun en las provincias meridionales, los falsos faros, es decir la ascension de fuegos en las playas con intencion de desviar ó engañar á los buques y por fin el robo de gomenas, anclas y otros objetos marítimos y no marítimos que son destinados á la seguridad pública.

El ministro de gobierno ha mandado algunas instrucciones á los presidentes de los tribunales para que la comunicacion á los diarios de los primeros elementos de los procesos queda limitada á lo indispensable y no puede comprometer el libre curso de la justicia.

La primera quincena de este mes ha sido muy funesta para la agricultura. El termómetro ha bajado en algunos puntos hasta cero y toda la vegetacion ha sufrido. Sin embargo, si en varios puntos se ha perdido la cosecha de las legumbres, la de los trigos parece hasta ahora asegurada y promete buenos resultados.

La Comision especial del ministerio de Hacienda ha empezado á examinar las proposiciones hechas por mas de veinte sociedades italianas y estranjeras sobre la fabricacion de un billon de papel moneda que exige la ley recien votada por las Cámaras sobre la circulacion. La intencion del gobierno es la de favorecer una importante industria nacional y créese con fundamento que casi por la totalidad merecerá la preferencia una sociedad poderosa y muy bien dirigida que se ha constituido en Florencia.

Se ha hecho un arreglo entre la legacion de Italia en Paris y aquel municipio sobre la espropiacion del palacio hoy ocupado por el Sr. Nigra. El gobierno de Italia comprará el palacio de la legion de honor en plaza Vandôme, que pertenece tambien á la ciudad y pagará un millon.

El ex-ministro Sella, que cayó enfermo y de gravedad, se ha restablecido y ha vuelto á Roma á sus ocupaciones.

La Academia francesa quiere asociarse á los festejos que se harán en el próximo otoño en Arqua, por el centenario de Petrarca y ha organizado una fiesta literaria en Vaucluse, á donde el célebre poeta pasó algunos años.

Se ha constituido en Génova un comité para la ereccion de un monumento á la espedicion de los Mil de á Marsalla, en Quarto, localidad que fué el punto de partida de Garibaldi con sus héroes.

La Cámara sancionó el otro dia una convencion postal en el Brasil y un tratado de comercio con Méjico, muy favorable para el comercio nacional.

Abrióse en Florencia el dia 11 con mucha solemnidad la esposicion internacional de horticultura, que es espléndida. El congreso botánico ha empezado sus sesiones con la discusion de materias importantes, de las cuales haré un resúmen en la correspondencia próxima. Se hizo tambien la inauguracion de un busto al célebre Webb, que dejó una coleccion riquísima de yerbas y flores de varias regiones del mundo, que habia esplorado, al museo de Florencia y que con las demás que este poseia, constituye la principal coleccion que hoy existe en Europa.

Ha fallecido en Nápoles el Sr. Trinchera, director del gran archivo de aquella ciudad, autor de obras históricas de mucha importancia y que ha reunido y clasificado una cantidad enorme de materiales para la reconstruccion de la historia nacional.

A última hora sabemos por un telégrama que con una mayoría de 37 votos la Cámara ha sancionado la extension del monopolio de los tabacos á la Sicilia. Es un buen resultado para el gobierno, pero parece que Minghetti no quiere descansar sobre sus laureles y no quiere fiarse mucho sobre la aprobacion del último proyecto, es decir, el del registro obligatorio. Por consiguiente se dice que obrará el retiro de esta ley y verá si es posible hallar otro ramo susceptible de un impuesto.

C.

INTERIOR

El estiércol de oveja como combustible

El estiércol de oveja que está probado ser un excelente abono, y cuya materia se ha empezado á exportar ya de la República Argentina para Europa, como hemos tenido ocasion de decirlo mas de una vez, está hoy siendo objeto en aquella República como un escelente y barato combustible.

[illegible]

(Asociacion Rural.) F. L. de Acha.

EXTERIOR

Curioso análisis de M. Boussingault sobre la sangre.

MEMORIA PRESENTADA Á LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE FRANCIA.

El examen microscópico de la sangre, tanto del hombre como de los animales vertebrados, demuestra estar compuesta de un líquido incoloro; y en él plasma se encuentran en suspension glóbulos sólidos, redondos y deprimidos [illegible]

[illegible]

dar nacimiento y nutricion á la materia calcárea de los huesos, y por otra, á la sustancia muscular, las dos necesidades del crecimiento del cuerpo.

Añadamos con M. Boussingault, que la proporcion de aire retenido por la piel y el pelo en los mamíferos y las plumas en las aves, materias que se renuevan constantemente, es muy considerable.

De todas las sustancias alimenticias que pueden ser absorbidas por el hombre, se encuentra fuera de duda, añade M. Boussingault, que la mas rica en productos ferrujinosos, es la sangre.

En tal estado la cuestion, se desprende á preguntar por qué en Europa solo se consume directamente la sangre del cerdo, mientras que las de las aves y la de la caza no se consume mas que indirecta y accidentalmente.

Es verdad que la sangre de otros animales destinados al consumo tiene un color y un sabor particulares y desagradables, pero ¿por qué motivo no se imita á los indios de las pampas americanas del Sur, que reciben cuidadosamente la sangre de los búfalos, la dejan coagular y la consumen, despues de haberla aromatizado y cargado de especias? Durante el sitio de Paris, la sangre de caballo preparada de una manera análoga, ha dado los mejores resultados, y hecho á la poblacion verdaderos servicios.

Haciendo la misma operacion con la sangre del buey, la de ternero y la del carnero, se formaria un alimento reparador para las personas afectadas de clorósis.

Hemos dicho al principio que ciertos fisiólogos han atribuido á la presencia del hierro el color rojo de la hematosina. Esta opinion no es admisible en la actualidad. Resulta en efecto, de experiencias numerosas, que despojándola de la cantidad de hierro que contiene, la hematosina conserva lo mismo su color.

Ademas, examinando con un microscópio un liquido blanco, que mas bien puede llamarse incoloro, contenido en el corazon de la ostra, del caracol ó de un molusco cualquiera, se observa que el liquido que reemplaza en estos animales á la sangre, y hace en ellos el mismo oficio fisiológico que esta en los mamíferos, se encuentra constituida de elementos análogos, es decir, por glóbulos mas ó menos redondos, ó mas ó menos esféricos, pero incoloros, circulando, ó mejor dicho, en suspension, en un liquido tambien incoloro.

Sometida al análisis químico, la sangre blanca del caracol, ha dado una cantidad de cien gramos, un poco mas de tres centígramos y medio de hierro, ó sea una cantidad próxima á la que se extrae de la sangre roja del ternero.

La sangre blanca del caracol, siendo ferruginosa como la sangre roja del ternero, prueba, en conclusion, que es á otra materia y no al hierro á la que se debe el color rojo y coloracion de la hematosina por consecuencia de la sangre.

Cartas de Madrid

EL PROBLEMA

Veamos como cada cual resuelve este árduo problema, manzana de la discordia de nuestros tiempos, de nuestros tiempos infelices, en que todo arte y diligencia se encamina al logro de las cosas vanas, á procurarnos medros y placeres con insaciable afan, aumentando los daños de la vida, las turbaciones del camino y las miserias del espíritu, y corriendo á saltos la escala de las mudanzas, de las pasiones y de los riesgos, que empieza en la accidia y acaba en la hidropesía del oro.

Roto el freno de la conciencia, hizo desparramado por la tierra una mancha que cubre sus dilatadas regiones, mancha de negras y bullidoras hormigas, bandada de cuervos errantes, los cuales se disputan con fiero encono hasta la última migaja del pan amargo del trabajo.

Todos vamos á un mismo fin, aunque por diversos medios: todos andamos buscando resortes para satisfacer los antojos de la avaricia y del deseo desordenado de hacienda; todos cerramos los ojos y abrimos la mano, todos pensamos con la codicia y sentimos con el cerebro del cálculo. La traicion y el engaño, el perjurio y la violencia, la falsedad y el dolor mueven continua guerra á la sociedad honrada, y esta corre dispersa, se asusta de sí misma y huye del contagio del mal, sin pensar que el bien que se acobarda merece en castigo que le venza un enemigo inferior. Mas son los que dan, que los que quitan, empero mas tambien los que sufren abatidos por los que no ceden, ni perdonan, ni vacilan, ni se abaten.

De este modo aumenta el rebajamiento moral: el negocio enseña su juego á la multitud; el ánsia materialista palpita hasta en el seno de la molestia, y la fortuna hace primer papel en la comedia humana. Tras ella van ciegos festejando con ilusiones sus apetitos los que no saben sufrir, los que no saben esperar, los que no saben hacer. Hombres tan solícitos en plañir angustias y en quejarse de sus privaciones y escaseces, cuanto perezosos en procurar remediarlas. De estos son los mas, aventureros y siervos de la holganza que esperan á que les llegue el agua á la boca para beberla. Los vemos renegar de su destino mientras el ocio les consume, y odiar de muerte á los que sudan machacando en el yunque de la adversidad.

Así se resuelve el problema del presente, y del porvenir: el comercio social al por menor crea capitales y rentas, réditos y bonificaciones que se cobran en metálico y se pagan con crédito. La gran empresa explotadora de caudales y virtudes llama á campana herida, á concurso de acreedores, y todos lo son de la hacienda agena. Unos viven de ardides, otros de arte lucrativa de pecunia, otros del agio, otros de la limosna pública, y muchos de la menuda exaccion autorizada. De la propina vive el servicial obrero, el artesano y el industrial maestro: del ochavo que nunca se devuelve en los cambios, por abusiva costumbre, se vive tambien: los criados sisan á los amos y los tenderos dan á cambio de buena plata averiada mercancía. La estafa cauta disfraza la con el manto de la caridad, y hay mendigos ilustrados que engañan por escrito y en visita y excitando con fingidas lástimas la compasion de sus hermanos.

La socaliña es otro de los recursos de vividores y mohatreros. El aprendiz ocioso y el pobre vergonzante inventan rifas, que nunca caen, promueven suscriciones y forman sociedades de socorros mútuos donde no se socorre mas que el fundador. El Estado tiene tambien su socaliña en el descuento de los sueldos de sus servidores, y los donativos forzosos acometen á traicion y se llevan las maldiciones de los donantes. La ciencia especula igualmente con los indoctos, y explota la viña de un título académico ó de un nombre famoso. No hay tarifas para el boticario que prepara una pócima, ni para el médico que exagera sus honorarios, ni para el abogado que sin piedad ordeña el bolsillo del cliente. Un proyecto facultativo suele costar mas que la obra que anuncia, y se paga tanto por un plano como por la construccion de un edificio. Los agentes de intereses agenos miden por su codicia la ganancia y los tratantes tienen por axioma que «mas vale una hora de trato que ciento de trabajo.»

Otra ley funesta que avasalla al menesteroso es la usura, la usura encumbrada y jactanciosa, la usura intransigente y puntual, el tanto por ciento aterrador. Consorcio infando que se nutre de lágrimas, obrador de ruinas y abismo de galas que se pudren y de joyas cuyo brillo se pierde en reclusion ignominiosa. La usura mata el recuerdo del pasado, empeña la reliquia del santo amor ó de la fé jurada; tras ella va la prenda del honor ó trofeo de la hermosura, y en el fondo de su antro oscuro, yacen olvidadas y ganando el rédito de la miseria, las ropas y el ajuar del víctima infeliz del prestamista. No de otro modo se improvisan rentas é indignos haberes en contratos y juicios verbales donde se concilia la depreciacion de los bienes del débil en favor de los del fuerte y la absorcion del jugo del pobre por el capital del rico, de ese rico que, como dice el Evangelio, acumula riquezas de iniquidad, y que justifica aquel otro dicho de que «los ricos son injustos ó herederos de la injusticia.»

Los empleos públicos tambien cobran su rédito, cobranle las dignidades y honores concedidos al favor. La agencia de manos puercas busca una prenda influyente ó cualquier allegado á los dispensadores de mercedes y sueldos y el servicio se aprecia por el producto del negocio. La gabela crece y se abulta en la proporcion del contrabando, gusano roedor del tesoro de la nacion. El contrabando es calamidad establecida por los mismos encargados de impedirle, así como la rentas peninsulares y ultramarinas se anulan por el fisco del Estado. Sobre la administracion de Cuba y Filipinas pesa el censo de mercadeadores oficiales que se embarcan desnudos y en plazo aprovechado y corto, desembarcan vestidos, calzados y forrados, sin que la justicia advierta estas mudanzas, envuelta en las telarañas de escribanos y curiales que entienden que las leyes se hicieron para los flacos. Y hay bienes nacionales que se adquieren y se pagan en valores negativos, y patrimonios que se malversan ó desmembran, á título de conquista.

El especulador de granos y el provisionista de vituallas no explotan menos las situaciones favorables á los monopolios concertados y con ellos acuden al asalto y violacion de la propiedad, los mercaderes sociales y políticos que alzan empréstitos y por mezquina granjería se ponen al servicio del que grita. Gritos hay que han costado mares de sangre y flores de oro empleados en la especulacion de algaradas y revueltas y si se liquidara la cuenta de la revolucion política, exterminio de Europa, resultaria que con el importe de sus gastos, podria crearse una nueva civilizacion y un vastísimo imperio.

El crédito suple al capital en las transacciones concertadas entre los que no tienen dinero y los que lo buscan. El crédito es la mejor carta de este gran juego de la miseria universal. Se vive del crédito, con crédito se cumple, con crédito se contrata, con crédito y sin él se gobierna. Las operaciones de crédito forman la página mas negra de la revolucion económica.

El papel nos abruma y nos envuelve; el papel nos ahoga; el papel, no obstante, nos mantiene. Con él opera la sociedad anónima, el banco, el comercio y la tesorería. Se emite y se cobra para rara vez se paga; y el negocio va engarzando los intereses de la deuda, como se engarzan las cerezas unas en otras. ¡Qué red tan complicada y tan hábil la del crédito! En ella se prenden los incautos y los ambiciosos devorados por los lucros egoistas de la Bolsa.

La Bolsa tercia tambien en el juego de la especulacion culpable y millones de millones ruedan al fondo de su abismo. El que sorprende los secretos del Estado la explota. Síguenla los satélites de la banca y en su torno se agitan levas de zurupetos atraidos á la oscilacion del alza ó de la *baja* de su bolsillo. Lícitamente se juega con capital imaginario, con valores convencionales, con palabras al aire que en aire acaban convertidas; se cierra sin escrúpulo, se negocia sin medida, y *en firme* vende y cobra *en firme*, el que no tiene que perder y sí que ganar el peculio de los demás.

El procedimiento del juego de azar es mas breve y no importa que sea menos honrado ó que imprima una deshonra que admiten los hombres clasificados entre los caballeros. Un caballero juega al *monte*, al *treinta y cuarenta* y á la *ruleta*, por rendir culto á la costumbre *fashionable* de altos círculos. Juega por elegancia y por bien parecer y gana por no desairar su juego. El hijo de familia juega por pura distraccion y algunas mujeres por amor libre al ochavo ajeno. Cruel y por todo extremo sanguinaria es la guerra doméstica del ochavo que acaba con la paz del espíritu y es uno de los mas fecundos gérmenes de la guerra social, en la que libran batallas deudores y acreedores venciendo siempre los últimos. Con rezar *perdónanos nuestras deudas*, juegan los timoratos retardándolas haberlas satisfecho y en tanto la deuda flota como nube siniestra sobre el espacio, procurándose santificarla con esta moral sentencia: *Se hace lo que se debe, aunque se debe lo que se haga.*

Triste y dura asechanza contra la propiedad es la que corrompe nuestras nobles costumbres. Atentado contra el hijo del trabajo, que esprime hasta la última gota de su sudor. Organizacion del hurto, mas fuerte que la ley y digámoslo de una vez, latrocinio perfeccionado ó ciencia de hacer pobres. El robo primitivo y en su estado natural y grosero no es mas inicuo que la invencion moderna creada por la soberanía industrial y por el feudalismo del oro, de los cuales proceden la intriga, la exaccion disimulada, el privilegio, el monopolio, la subvencion, la falsificacion, el fraude, ruina crónica y lenta, devastacion del linaje humano. ¡Ah! ese amor desmedido al dinero que segun un profundo pensador, constituye la idolatría universal, inspiró sin duda á Proudhon las siguientes frases:

«En medio de este silencio se ha formado una conviccion, una especie de profesion de fé tácita, que en el ánimo de la muchedumbre ocupa el lugar de las antiguas pasiones políticas y sociales, á saber: que de todos los medios de hacer fortuna el trabajo es el mas precario y el menos ganancioso.»

¿Será verdad? Es necesario probar que no, aunque cueste una suma de trabajo estéril. Es necesario acabar con los ladrones francos y con los ladrones embozados.—Madrid, 29 de Abril de 1874.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Miércoles, *La Natividad de San Juan Bautista*

Mañana Jueves, Stos. Próspero, Eloy Obispo y Guillermo.

Sale el sol á las 7 h. 10 m. y entra á las 4 h. 50 m.

Luna—cuarto creciente

Vapores—El *Júpiter* y el *Rio Uruguay* salen hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de de la tarde.

El *Saturno* sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

Un impuesto—*La Patria* dice que se vá á proponer al ayuntamiento de Paris un derecho de consumo sobre caracoles, de 5 francos por cada 100 kilógramos.

Ni los pobres caracoles escapan!

Guerra á la embriaguez—Asombrosos resultados está dando la cruzada que las mujeres de Ohio y de otros Estados de la Union americana han organizado contra la embriaguez, el vicio mas generalizado en algunos lugares de aquella nacion y el peor enemigo de su bienestar. En grupos de 25, 50 ó 100 recorren las señoras de dia y de noche los cafés y las tabernas, recitando oraciones, cantando himnos sagrados y rogando á Dios en voz alta por los hombres que se dedican al vicio; así han conseguido que muchos lo abandonen, y que algunos taberneros cierren sus tiendas y firmen un documento, comprometiéndose bajo juramento á no vender vinos y licores mientras vivan.

Varios de estos taberneros convertidos, son ahora ardientes partidarios de la templanza y van por los campos y las poblaciones relatando casos tristísimos que presenciaron mientras se dedicaron al oficio.

No siempre son bien acogidas las buenas mujeres; algunas veces son molestadas y hasta insultadas por los vendedores de licores y sus parroquianos; no por eso abandonan la empresa, antes bien cobran nuevos bríos con las victorias que han alcanzado.

El fin del mundo—En el último discurso que ha pronunciado en Viena el célebre profesor de astronomía Rudolfo Falb, ha tratado del fin del mundo.

Segun Falb, la creencia en el fin del universo se pierde en la noche de los tiempos; mientras los antiguos la basaban en revelaciones y profecías, los contemporáneos la esplican por los resultados de la esperiencia en la física y en la astronomía.

En tiempos de Hesiodo (850 años antes de Cristo) ya se creía que la conjuncion general de los planetas produciria una ruina universal por medio del fuego y del agua, ya tuviera lugar respectivamente en los dos signos del Zodiaco, Cáncer ó Capricornio.

Mas tarde, durante la era cristiana, se esperaba ese acontecimiento en el año 1000 del nacimiento de Cristo, interpretando algunos pasajes de las Sagradas Escrituras y del Coran. Falb cree que el fin del mundo será un proceso gradual, producido por el calórico mecánico del sistema planetario, cuyo sistema compara con un reloj; porque así como todos los planetas se reunirán con el Sol, la via láctea se fundirá en una sola masa.

Este fenómeno de concentracion marcha pausadamente en el universo, convirtiendo el movimiento en calórico; la cuestion que hay que resolver es la de cual será el estado final de lo creado. Si los inmensos cuerpos celestes pudieran existir en contacto, desaparecería el movimiento, se equilibraria el calórico, y el universo quedaria reducido á una masa inerte en estado permanente; pero como todos esos cuerpos han de trasformarse en uno solo, y la suma de la irradiacion del calórico en el éter ha de irradiarse de nuevo bajo la forma de la gravitacion, convertida en calórico, toda la energía del universo se concentrará en la masa final, bajo ese fluido, el cual será exactamente suficiente para volatilizarla y trasformarla en la niebla primitiva de donde saliera el Cosmos.

El fin de un universo, segun esta teoría, es el principio de otro.

El profesor Falb se tiene sabido todo esto: pero no ha podido decirnos en qué periodo nos encontramos, respecto á la temible concentracion.

¡Cuanto hablar!

A los agricultores—A los pueblos que pudiendo vivir del trabajo de sus manos haciendo que la tierra les produzca con usura el fruto de sus fatigas; á los que solo viven de conspiraciones indignas de corazones honrados, les diremos que el dia 4 de Abril celebró en San Luis (Missouri) la ya célebre Sociedad llamada «Granja Nacional de protectores de la Agricultura,» el 7.º aniversario de su instalacion.

Siete años hace, unos cuantos agricultores de los Estados del Oeste de la Union americana se unieron para combatir el ruinoso monopolio de algunas empresas ferro-carrileras.

Entusiastamente acogida por el pueblo, la asociacion pronto alcanzó una popularidad inmensa y se extendió por toda aquella region al grado de que dos años despues habia, solo en tres Estados, mas de dos mil granjas, y el número asciende hoy á doce mil repartidas en otros tantos Estados. Inmensos son los resultados de los trabajos de las granjas; puede decirse que han hecho una completa revolucion política, social y económica entre los habitantes del Oeste.

Ellas han obligado á poderosas empresas de ferrocarriles á modificar las escandalosas tarifas que estaban matando la industria y la agricultura; han hecho huir á los especuladores de mala ley, que con la usura se enriquecian á costa de la miseria pública, y han puesto coto á la corrupcion y al despilfarro en la administracion pública de aquella parte de la nacion.

Ateniéndose á la sabida máxima de que la union hace la fuerza, las granjas obran siempre de comun acuerdo, y á esto deben principalmente su influencia política, claramente manifestada en las últimas elecciones para diputados á las Legislaturas.

Sus candidatos triunfaron en Yowa, Minnesota, Wisconsin, Illinois y Kansas: es casi seguro que el mismo resultado obtendrán en las que se hagan para magistrados de la Suprema Corte y para diputados al Congreso general, si se tiene en cuenta que el teatro de los trabajos de la Sociedad, reducido al principio á los Estados del Oeste, se estiende rápidamente por toda la Union y aun al Canadá, donde hay ya una granja.

El prodigioso desarrollo de esta asociacion es uno de los fenómenos sociales de nuestros dias. La Sociedad, formada por treinta ó cuarenta agricultores del Oeste, es hoy tan poderosa, que cuenta sus miembros por millones y no tardará en tener en sus manos los destinos de la nacion en cuyo seno se formó. Si ellos lo quieren, un agricultor ocupará el lugar de Mr. Grant en la Casa Blanca, cuando termine el actual periodo presidencial.

Mortalidad—Dia 23: María Garategui de Maizunaze, francesa, 53 años, viuda; Manuel Villar, oriental, 5 1/2 años; Un párvulo oriental, momentos; Una párvula, oriental, momentos; Juan Fabian, oriental, 17 meses; Bautista Sonst, 22 meses; Una párvula, oriental, momentos; Alcida A. Patron, oriental, 9 dias.

Rectificacion—Tenemos un especial gusto en dar cabida á la rectificacion que nos remite nuestro amigo el Sr. Lanza, preocupándose de las quejas de que se hizo eco *La Regeneracion* de Mercedes sobre deficiencia en el servicio de la línea, y que nosotros reproducimos en el número anterior.

Como lo preveíamos, nuestro amigo Lanza se justifica, y atribuye la mayor parte de las leves interrupciones que sufre la línea, á la negligencia de las autoridades de Campaña, que no aplican el merecido castigo á los estúpidos destructores de los hilos eléctricos.

Léase la rectificacion de nuestro amigo Lanza.

Sr. D. Ricardo Goodall, cronista de *El Siglo*.

Estimado amigo:

Ruego á Vd. de cabida en la seccion á su cargo, á la siguiente rectificacion, por lo que le quedará agradecido.

Su amigo y S. S.

Francisco A. Lanza.

La Regeneracion de Mercedes en uno de sus últimos números se queja, en mi concepto sin justicia, de las interrupciones, que con demasiada frecuencia dice se producen en la línea que regenteo, entrando con ese motivo en consideraciones sobre los perjuicios que ellas causan al comercio y pidiendo á la Inspeccion «trate en cuanto sea posible de allanar esos inconvenientes, para salvar el crédito de la Empresa.»

El autor del artículo que motiva esta rectificacion de mi parte, padece un error cuando afirma «que «continuamente hay interrupciones que se prolongan «á veces demasiado, con grave perjuicio del público.»

Estoy persuadido que así lo reconocerá, una vez que se informe mejor, ó lea la cópia del diario de las interrupciones habidas en este mes, que á continuacion trascribo:

TELÉGRAFO PLATINO-BRASILERO.

Cópia del diario de las interrupciones de la línea en el mes de Junio de 1874.

Dia 1º—Línea espedita de Montevideo al Salto.

Id. 2—Idem idem idem idem.

Id. 3—Idem idem idem idem y Santa Rosa, pero se trabaja, con gran dificultad, á causa de la tormenta.

Id. 4.—Hasta las 3 p. m. línea espedita hasta Santa Rosa. [1]

Id. 5—Línea espedita entre Montevideo y Fray-Bentos. A las 9 y 30 a. m. restablecióse la comunicacion entre Fray-Bentos y Paysandú. Línea buena hasta Santa Rosa.

Id. 6—Línea buena de Montevideo á Santa Rosa.

Id. 7—Idem idem idem idem.

Id. 8—Idem idem idem idem.

Id. 9—Idem idem idem idem.

Id. 10—Idem idem idem idem.

Id. 11—Idem idem idem idem.

Id. 12—Idem idem idem idem.

Id. 13—Idem idem idem idem.

Id. 14—Idem idem idem idem.

Id. 15—Idem idem idem idem.

Id. 16—Idem idem idem idem.

Id. 17—Idem idem de Montevideo á Sta. Rosa. [2]

Id. 18—Línea buena hasta San José. A las 2 p. m. restablecióse la comunicacion entre la Florida y San José. Trabajóse desde Montevideo hasta el otro estremo de la línea.

Id. 19—Línea buena hasta Santa Rosa.

Id. 20—Id. id. id. id.

Id. 21—Id. id. id. id.

Id. 22—Id. id. id. id.

Francisco A. Lanza.

[1] A las 3 p. m. interrumpióse la comunicacion entre Fray-Bentos y Paysandú. Gran temporal. [La interrupcion duró medio dia.]

[2] Los dos hilos cortados entre San José y la Florida. Llevólos la policía. Gran temporal, interrupcion un dia y algunas horas. Montevideo, Junio 23 de 1874.

Por él se verá que durante este mes, la línea que no recorre una estension menor de 500 millas, y no obstante los temporales seguidos que ha habido totalmente *fué interrumpida* ó se interrumpió dos veces—Digo totalmente por que la mayor parte de los dias, se cortan hilos y se producen contactos de hilos y tierra; pero esos inconvenientes no interrumpen la comunicacion del todo, sinó que entorpecen el servicio por algunos momentos, hasta tanto se averigüe, por los procedimientos acostumbrados entre qué puntos están las faltas y se empalmen los hilos en los diversos conmutadores de las oficinas.

Ya vé *La Regeneracion* que no son tantas las interrupciones totales que tenemos que lamentar y mucho ménos serán, si las autoridades de campaña fuesen mas activas y cumpliesen con su deber, aplicando el merecido castigo á los que con toda impunidad rompen postes y aisladores, y roban el alambre, á muy corta distancia de los pueblos.

Nadie está mas interesado en la regularidad del servicio que el Inspector, así es que agradeceremos cualquier denuncia fundada que *La Regeneracion* ú otro periódico se sirva hacer; mientras los cargos sean tan vagos é infundados, como los que ahora se hacen á la Inspeccion, podrian escusarse por inútiles.

Francisco A. Lanza.

Curiosidad agrícola—Una cebolla de 700 años!

¿Es el suceso mas raro de que hablarse puede sobre la longevidad de los granos y de las plantas?

Cavando la tierra para labrar un pozo en un establecimiento campestre de M. Brillet, situado cerca de la estacion del ferro carril de Saint Astier (Dordogne, Francia), se encontró un vaso de tierra cocida que contenia una moneda del tiempo de S. Luis y una cebolla, que no difiere en nada de las de nuestros dias.

Esta cebolla *caduca*, despues de exponerla á la influencia del aire, fué sembrada, germinó y se desarrolla actualmente, en el mes de Mayo, con fuerza vegetativa.

El hecho no es nuevo: trigo, de algunos siglos, encontrado en los sepulcros egipcios, se ha sembrado, produciendo 74 granos cada espiga.

Hernani—Debuta esta noche en Solis, el bajo de la compañía lírica italiana Sr. Castelmary, con el *Hernani*, esa hermosa partitura que tan vasto campo ofrece á ese artista, para su lucimiento.

No lo olvide el público dilettanti.

Remates—Para hoy y mañana están anunciados los siguientes;

HOY

Por Rodriguez, de un terreno frente al camino real del Prado, á las 2 de la tarde,

Por Rovira, de una finca en la Union, á las 2 de la tarde.

Por Pino, de solares, en la que fué quinta de Herrera, á la 1.

MAÑANA

Por Rodriguez, de vino, rampla del depósito Herrera nuevo, á las 12.

Por Silva, de comestibles y bebidas, 25 de Agosto 107 y 109, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de cobertores de lana, despacho de Aduana á las 12.

Por Sienra, de tienda, 18 de Julio 352, á las 12.

Por Cartevaro, de mercaderías, Sarandí 139, á las 12.

Por Castellanos, de mercaderías, Sarandí 168, á las 12.

Por el mismo, de pañuelos de algodon, despacho de Aduana, á las 12.

Por Russell y Romaña, de pañuelos de algodon, despacho de Aduana, á las 12

Por J. P. Romaña, de papel, libros, tinta etc., 25 de Mayo, 183, de dia y de noche.

Buena fotografía—Está en exhibicion desde ayer en la vidriera de la librería de D. Pedro Lastarria, el retrato de nuestro ilustrado amigo don Adolfo Vaillant.

Al llamar la atencion sobre este retrato no hacemos mas que rendir un tributo al mérito de los fotógrafos Bate y Cª de cuyo reputado taller han salido tantas obras de mérito.

Secretaría del Consejo de H. Pública—Dª Irene Briattora, alumna de Obstetricia, ha sido aprobada por mayoría en el exámen que rindió ante esta corporacion, en vista de los certificados auténticos de estudio y práctica que presentó; quedando autorizada para ejercer la profesion de partera en todo el territorio de la República.

Montevideo, Junio 23 de 1874.

Pedro Visca, Vocal Secretario.

Sociedad de Historia—La Sociedad Filo-Histórica se reunió el 22 del corriente, bajo la direccion del Sr. Eduardo Avecedo y Diaz.

D. Teófilo Diaz (hijo) y D. Antonio Vera ingresaron en la Sociedad.

Desmentido—Accediendo al pedido del Ayudante D. Camilo Lay, damos cabida á las líneas que nos remite y van en seguida.

Sr. Director de *El Siglo*.

Tenga la bondad de dar publicidad en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas, y se lo agradecerá su servidor.

Camilo Lay.

OTRA EQUIVOCACION

El diario *El Uruguay* en un estenso artículo dirijido á la Policía, ó contra ésta mas bien dicho, aseveraba que D. Juan Castillo, hermano del Comandante Castillo, era el proveedor del rancho del batallon que comanda este Gefe.

El Comandante Castillo en presencia de tan gratuita y manifiesta calumnia, se apresuró á publicar en *El Siglo* un desmentido, y propiamente dicho, *El Uruguay* tuvo que desdecirse ó desmentirse.

Quedaba sin embargo subsistente otra equivocacion, que indudablemente tendrá que hacerle avanzar á *El Uruguay* un paso mas en el terreno de las rectificaciones.

Ocurre pues, que *El Uruguay* en aquel mismo artículo, decia: que la propuesta de D. Juan Castillo, era escrita de puño y letra del ayudante del cuerpo Auxiliar, que habia renunciado para atender al rancho.

El ayudante aludido no es otro que el que escribe estas líneas, quien contesta al *Uruguay* que falta á la verdad, al afirmar que la propuesta mencionada es escrita de mi letra; pidiéndole que ya que es tan susceptible de equivocaciones, trate en lo sucesivo de equivocarse con algun pariente (del autor del artículo ó consigo mismo, en vez de equivocarse con el prójimo.

Por consiguiente me limito á desmentir las aseveraciones calumniosas referentes á mi persona, dejando seguir á *El Uruguay* su corriente.

Camilo Lay.

Petit, Seré y Cª—Con esta firma social girará en lo sucesivo, la antigua casa comercial de los Sres. Petit Galli y Cª

Escrito—A continuacion insertamos el que ha dirigido al Sr. Juez de la 2.ª Seccion, el Fiscal de lo Civil y del Crímen, pidiendo que se aclaren las causas de las denuncias hechas por algunos habitantes de la Florida, contenidas en un artículo publicado en nuestro número de ayer, bajo el epígrafe *Denuncias graves*:

Sr. Juez del Crímen de la 2.ª Seccion.

En el diario que se acompaña aparecen publicadas algunas denuncias gravísimas, contra las autoridades policiales del Departamento de la Florida, que el Fiscal no podria dejar pasar inapercibidas, sin faltar á los deberes que le impone su Ministerio.

En consecuencia, y en el interés social que hay de que se esclarezcan hechos semejantes, que á ser ciertos, constituyen un verdadero delito á los ojos de la ley, el Fiscal pide á V. S. se sirva librar despacho al Juzgado Ordinario de la Florida para que, á la brevedad posible, proceda á instruir en forma los sumarios que correspoden: tanto sobre los hechos que se relacionan con la prision de D. Saturnino Lefebre y D. Francisco Rivero, como sobre los que se refieren al *ataque* del niño de once años Anastasio Sosa.

Confiando, pues, en el deseo que debe animar á V. S. de que la justicia se haga efectiva en la esfera de sus atribuciones, el Fiscal no duda que V. S. se ha de servir proveer conforme lo deja solicitado—Es justicia etc. etc.

Montevideo, Junio 23 de 1874.

Miguel Herrera y Obes.

Secretaría del Senado—Montevideo, Junio 23 de 1874—El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, el jueves 25 á la una para dar cuenta—*Antuña*, Secretario.

Cámara de Representantes—Reunióse anteanoche esa Cámara y despues de leidas y aprobadas las actas anteriores se dió cuenta de lo siguiente:

La Comision de Legislacion informa en la nota del Poder Ejecutivo en contestacion á la Comunicacion de la H. Cámara sobre violacion de la ley de Presupuesto.—Repártase.

La de Hacienda en el Proyecto del Sr. Representante Requena y García sobre tierras públicas—Repártase.

D. Justo R. Caraasale, solicita el despacho de su asunto sobre colonizacion, que existe pendiente en la Comision de Hacienda.—A la misma Comision.

D. Manuel M.ª de Labandera, por el capitan D. Isidro Labandera, pide el retiro de su solicitud y que fué despachada por la Comision Militar—Fué concedido el retiro solicitado.

Por mocion del Sr. Requena y García, se resolvió considerar con antelacion á la órden del dia los dictámenes de la Comision de Legislacion, aconsejando la aceptacion de las variaciones introducidas por el Senado á los Proyectos de Ley sobre organizacion Policial y el que determina los únicos casos en que los Gefes Políticos y Comisarios pueden proceder á la aprehension de los habitantes de la República; los que fueron sancionados sin observacion.

Seguidamente se entró á la órden del dia, continuando la discusion particular del Proyecto sobre formacion del Registro Cívico, el que quedó aun pendiente para la sesion de ayer.

Por mocion del Sr. Ramirez se resolvió que en adelante las sesiones tuvieran lugar de siete á once de la noche.

Ocurrencias locales—Las habidas durante la noche y dia del 22, son las siguientes tomadas textualmente del parte policial:

Por la 1.ª Seccion fué remitido un individuo por haber querido pasar como bueno un billete del Banco Franco-Platense.

El Comisario de la 3.ª Seccion remitió un individuo por ebrio y escandaloso.

Por la 4.ª Seccion se remitió preso á un individuo por promover escándalo con otros é insolentarse cuando se le fué á reprimir.

Por la 5.ª Seccion se remitió preso á N. acarreador de basuras, por insolentarse con el Sub-Comisario que le exijió recogiese una basura, y al Sub-Comisario por haber herido con un baston al basurero.

Por la 6.ª Seccion se remitió, á dos individuos por robo que hicieron á N. N. de unos gemelos.

La causa pasará al Juez competente.

Por la misma Seccion se remitió un individuo por escándalo.

De la Seccion del Paso del Molino remitieron á dos individuos por haber intentado violentar á unas mujeres de color domiciliadas en el mismo punto.

La causa pasará el Juez competente.

Por la misma seccion fué remitido N. N. por haber acometido con cuchillo á D. N.

La causa pasará al Juzgado Ordinario.

La misma seccion remitió un individuo para ser remitido al Hospital, herido de un balazo por otros, que serán remitidos al Juez competente.

Probable naufragio—Las siguientes líneas del *European Mail* de Londres, hacen suponer una horrible catástrofe en el mar:

«El *Liberia* uno de los vapores á hélice pertenecientes á la *British and African Steamship Company* créese perdido y tambien se supone que los pasageros y la tripulacion hayan tenido la misma suerte. Este buque que, por mucho tiempo navegó con felicidad entre Inglaterra y la costa de Africa Occidental bajo el mando de su Capitan el Sr. Robert Frew Lowry, salió del rio Mersey el 1.º de Abril é hizo escala en la isla de Madera en su viaje para la Costa de Africa.

El tiempo en aquella fecha, y algunos dias despues estuvo muy tempestuoso.

Por los informes que hemos recibido, se deduce que el *Liberia* tuvo un buen viage hasta el 13 de Abril, en cuyo dia sobrevino un terrible mar en toda nuestra costa occidental, y se supone que haya encontrado la tempestad á la altura de las islas Scilly.

Destrozos de un buque y cargamento han sido vistos cerca de Brest, y aunque el cargamento parece ser igual á lo que llevó el *Liberia*, sin embargo no puede ser positivamente identificado.

Hasta hoy nada se ha sabido de este buque vapor.

El Baron da Passagem—En el transporte brasilero *Bonifacio* siguió ayer para la Asuncion del Paraguay el Baron da Passagem que vá á hacerse cargo de la escuadrilla surta en aquellas aguas.

Lo acompañan varios gefes brasileros de alta graduacion.

Código de Procedimientos judiciales—El Dr. Narraja ha pasado al Ministerio de Gobierno la siguiente nota aceptando el nombramiento de miembro de la Comision de abogados encargada de la formacion de un proyecto de Código de Procedimientos judiciales.

Montevideo, Junio 19 de 1874.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Saturnino Alvarez.

He recibido la nota de V. E. á la que se sirve adjuntar el Decreto del Superior Gobierno, fecha 11 de Mayo del corriente año, nombrando al que suscribe y á los Sres. Dres. D. Joaquin Requena y D. Manuel Herrera y Obes, para que procedan á la formacion del Proyecto del Código de Procedimientos Judiciales.

Grato al honor que sin merecerlo se le dispensa, el que suscribe procurará corresponder á él, consagrando sus débiles esfuerzos al logro de los patrióticos deseos del Exmo. Gobierno.

Al aceptar el encargo referido, cumplo tambien con el deber de espresar á V. E. que la demora en contestar á su respetable nota, es debida á causas agenas á mi voluntad, segun lo he manifestado personalmente á S. E. el Sr. Presidente de la República.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Tristan Narraja.

Consejo de guerra—Mañana tendrá lugar el Consejo de guerra que debe fallar en la causa seguida al Coronel Flores y otros militares.

Con ese motivo dice la Orden General:

El Consejo de Guerra de Oficiales Generales que se reunirá el juéves 25 del corriente, á las 12 del dia en el salon del Juzgado del Crímen de la 1.ª Seccion, para entender y fallar en las causas del Coronel D. Fortunato Flores, Teniente D. Esteban Martinez y varios individuos de tropa, estará compuesto de los Sres. Gefes que á continuacion se mencionan.

PRESIDENTE

General—D. José A. Possolo.

VOCALES

General—D. Bernabé Magariños.

Coronel—D. Pedro Brun.

» » Salvador García.

» » Juan F. Vazquez.

» » Leopoldo Mancini.

» » Sebastian Solsona.

Los señores Gefes y Oficiales francos de la guarnicion concurrirán á ese acto en el dia y hora arriba señalados.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Han ingresado á la Sociedad suscribiéndose como sócios los señores D. Tomás Tezanos, D. Leoncio Correa, D. Ricardo C. Sardá, D. Cárlos V. Lopez, D. Juan Mac Coll, D. Eduardo Lanaste, D. Manuel Rodriguez y Lopez, D. Pablo Banavia, D. José Sosa Diaz, D. A. Vaillant, D. Luis de la Torre, don Alfredo Trianon, D. Fructuoso Cabral. Y donó una cuota para el fondo, el Sr. D. Juan Y. Blanco.

Secretaría del Senado—Montevideo, Junio 23 de 1874—La H. Cámara de Senadores se reune el jueves 25 á las dos para dar cuenta—*Aguilar y Leal*, Secretario.

Buques hablados—Refirió en Rio Janeiro el capitan Rehm, de la barca alemana *Willy Rickmers*, procedente de New Castle que el 11 de mayo ppdo. habló en lat. N. 18º 10' y long. O. 25º 13' con la barca inglesa *Corsair*, en viage de Liverpool para Buenos Aires.

Y el 15 del mismo mes, en lat. N. 22º 30' y long. O. 23º 40', con la goleta inglesa *Cairnmore*, en viage de Liverpool para Valparaiso.

MISCELÁNEA

El Destino

(CUENTO QUE PICA EN HISTORIA.)

I.

El coronel Metralla era cojo y habia hecho su carrera por oposicion á las bayonetas.

Valiente como pocos, pensó cuando era soldado raso que la mejor manera de ascender consistia en batirse de firme, matando dos ó tres carlistas por semana.

Metralla era fatalista y aunque discurria poco, no siempre discurria mal.

—Mi apellido—pensó una noche de vivac en el campamento—está diciendo claramente dos cosas, á cual mas importante.

«Primera, que aunque yo sea un ignorante llegaré «á general, si antes no tomo la absoluta.

«Segunda, que el cuerpo á que debo pertenecer el «mio, no es el de infantería ni el de caballería. Me «decido á ser artillero y dejo de ser *pistolo*.»

Dicho y hecho: á las pocas horas se presentó al coronel de su Regimiento de Ligeros, (que lo eran de piernas,) pidió el pase al cuerpo de Santa Bárbara bendita, como llaman á la artillería en la tierra de los garbanzos y ¡caten ustedes á Metralla cargando cañones, y haciendo baterías de cestones en aquellas fragosidades del Norte de España.

II.

Metralla ascendió á cuenta de sangre.

El ser cabo le costó un balazo en la pierna izquierda: el ascenso á sargento, una lanzada en el pecho; el empleo de alférez, la pérdida de una oreja; el de teniente, una contusion que le retuvo cincuenta dias en el Hospital de sangre...y así sucesivamente hasta coronel, con cuya efectividad se retiró al darse el abrazo en Vergara los de Maroto con los de Espartero.

Se trasladó á Madrid desde Logroño, entró de huésped en una casa de la calle del Clavel, ajustándose con la patrona (¡y ojalá no se hubiera ajustado!) por la modesta cantidad de un duro diario.....todos los dias como le propuso la buena señora.

Esto de buena y señora lo decimos provisionalmente.

A su debido tiempo, el lector será dueño de reemplazar esas palabras con otras mas características.

El coronel Metralla no tenia vicio conocido.

Decimos mal: tenia uno que valia por treinta: el del amor.

Amaba y no sabia á quien, porque nunca habia podido dedicarse á buscar la mujer de sus ilusiones, su ideal, su tipo, como diria una polla ecuménica de las que no se quitan la careta en los bailes de carnaval para no despertar sospechas.

Y la verdad es que el coronel tenia un ángel de sus sueños.

III.

—«Yo necesito encontrar una mujer inocente—pensó una noche, estando cómodamente arrellenado en una butaca del teatro Real, oyendo el sublime *spartitto* de Gounod, *Fausto*.

«Mi patrona es una señora muy bien educada... jóven, segun parece y soltera segun dice.

«Caigo en tentaciones de hacerla el amor. ¿Me dirá que sí... me dirá que nó?»

En estos momentos, Margarita, la heroina del poema, estaba deshojando la flor en su jardin y diciendo... *M' ama... non m' ama!*...

El Coronel se fijó en aquel detalle y pensó confiar al azar la decisiva ó la retirada de su amoroso empeño, respecto á la patrona.

—«¡Qué casualidad!—dijo para sus adentros—Margarita consulta á una flor... yo voy tomar una determinacion parecida.

«Si mañana, cuando la patrona me lleve el chocolate, veo en el plato mas de tres bizcochos, la hago el amor: si lleva tres, como todos los dias, no digo «Esta boca es mia» ¡Qué rareza tan deliciosa!

«Mi idea es original... pero estas cosas nadie las averigua... Son interioridades, son ridiculeces del alma... ¡Lo dicho, dicho! Los bizcochos van á decidir.»

Y salió del Teatro Real pensando en la patrona mas de lo que á su corazon y á su bolsillo convenia.

Por algo ha dicho Manzoni que nunca trabaja el hombre con tanta actividad, como cuando está labrando su desgracia.

IV

Despertó á las ocho de la mañana.

Su sueño habia sido menos tranquilo que de costumbre.

Habia visto, con los ojos cerrados, una linda jóven que se acercaba á su lecho envuelta en flotantes gasas.

Le habia dado un beso en la frente, surcada ya por algunas imprudentes arrugas, casi tantas como años de servicios tenia en su hoja aquel individuo...no, me equivoco! aquel dividuo, á quien faltaba una oreja, la derecha, y una pierna, la izquierda.

La mágica vision habia dicho al coronel:

—Yo soy una mujer inocente: ningun hombre ha profanado mi ignorancia con una mirada de amor ni á mis oidos ha llegado una sola palabra de esas que hacen á la mujer venturosa ó desdichada.

Tú eres un hombre cojo... pero independiente: tienes cerca de cincuenta años, pero tu corazon no ha recibido mas impresiones que las de la guerra.

Tienes un sueldo de cincuenta pesos mensuales, cobras cuarenta mas por tus condecoraciones y recibes una pension de otros cincuenta que te ha señalado la patria agradecida á tu valor.

Con ciento cuarenta duros al mes, no teniendo mas que cincuenta de gastos precisos, puedes agregar á tu existencia la mia: puedes alquilar una casa de campo en Andalucía, pasar allí los veranos, entre las flores que te darán sus perfumes y mi amor que te dará esos otros aromas del alma, los placeres puros, inextinguibles! ¿te convenga? Sonríes! Recibe este beso que es el sello del pacto de nuestras almas. Búscame... estoy cerca, muy cerca de tí! El coronel Metralla despertó, miró á su alrededor y se encontró con la patrona que era andaluza y se llamaba Lola.

V

—¡Vaya un sueño! ¡qué agitacion se notaba en usted señor coronel! exclamó Lolita enseñando al artillero una batería de perlas engarzadas en coral, y un pocillo de chocolate, de la Montañesa.

—Sí, efectivamente! murmuró el huésped restregándose los ojos—Pero ¿cómo es esto? Hoy está usted elegantísima desde por la mañana!

En efecto, Lola vestia una bata de cachemir y ostentaba entre los rizos de su negro pelo una hermosa dália de color punzó.

—Hoy es mi santo, señor coronel! respondió Lola acariciando á la flor que parecia ensancharse en aquel jardin de brillantes trenzas.

—Su santo! Y yo nada sabia...nada me ha dicho usted! Sin embargo, como nunca para el bien es tarde, mejor dicho, como mas vale tarde que nunca, tan luego como me vista y arregle, saldré á buscar un regalito! No faltaba mas....!

—Señor coronel! Va usted á molestarse! repuso la jóven sin mostrarse muy contrariada. Ante todo, tome usted el chocolate que se está enfriando....

Metralla tomó el plato, le miró, recordando su propósito y sintió una punzada en lo profundo de su estómago y otra en el corazon.

¡Junto al pocillo del chocolate habia seis bizcochos!

Cuando se repuso de la sorpresa, Lola se encontraba de espaldas al casto lecho del coronel de artillería limpiándole el chaleco, en la buena acepcion de la frase.

—¡Qué mujer! me cuida como si fuera mi esposa! —pensaba Metralla, engullendo bizcochos y dando vueltas á sus esperanzas.—¡La Providencia me aconseja! Lola va á ser mi salvacion! Manos á la obra!

VI.

Cinco meses despues, el coronel debia quinientos duros á una modista, doscientos á un joyero y tenia empeñadas las pagas de medio año.

Lola habia desaparecido de Madrid.

Un amigo de Metralla le escribió desde Paris estas breves líneas:

—«Aquella jóven, su sobrina de Vd., á quien tuvo «la bondad de presentarme en su palco del teatro de «la Zarzuela, está aquí con otro jóven que tambien «debe ser sobrino de Vd., puesto que ella me asegura que es su primo.»

El coronel estrujó la carta y dejándose caer sobre una silla exclamó con ira reconcentrada:

—¡Infame! Dos mil duros! ¡Ah! No era inocente!

VII.

¿Creen Vds. que el benemérito coronel de artillería se desengañó ni retrocedió de sus posiciones?

Todo menos eso.

—El mundo está lleno de mujeres buenas, santas, virtuosas!—decia.

¿Y hé de ser tan desventurado que no encuentre una, una sola?

—Sí, señor—le contestaba Cureña, su asistente, un aragonés muy testarudo que habia estado un año en su pueblo y vuelto al servicio de su amo pocos dias despues de la *primada* de Lola. A las mujeres buenas no se las busca, se las espera, mi coronel! Ya sabe usía que yo, mas que su asistente, soy su hijo, su hermano, su perro fiel que nunca le há de engañar.

«Para mí, como para usía las mujeres estaban de sobra en el mundo.

«Ahora me hé vuelto muy enamorado, muy ciego, pero creo que los dos tenemos igual suerte.

«Solamente haciendo una cosa, que haria yo si tuviera posibles, llegaria á tener una mujercita inocente, sencilla, educada por mí y para mí.

—¿De qué modo? Habla, Cureña, habla!

—Pues óigame usía con su oreja sana, mi coronel. Yo sacaria de la Inclusa, del Hospicio, de un colegio de huérfanas pobres, una niña de doce á trece años.

—Ah! sigue, sigue! —exclamó el coronel, tan conmovido como habia estado al contar los bizcochos.

—La daria una educacion regular, pero siempre en casa, siempre! Al cabo de cuatro ó cinco años, yo diria á esa mujer—Mira, tú! Yo no soy tu padre ni tu tio y puedo casarme contigo. Serás coronela, heredarás lo que yo tengo y así serás toda la vida una señora!

Cureña no dijo mas, Metralla tampoco.

Este tomó su baston, su sombrero y algunos billetes de Banco y salió de su casa como una locomotora á todo vapor.

Hacia un mes que uno de sus compañeros de armas, comandante de artillería, habia muerto en Marruecos, dejando en la orfandad a cuatro hijos de pocos años, cuya custodia y proteccion le habia encomendado en una carta, escrita dos horas antes de morir.

Entre los cuatro huérfanos habia una niña de trece años que se llamaba Virginia y que estaba en un colegio de Madrid.

Llegó el coronel Metralla al establecimiento de educacion de señoritas, habló con la directora y esta le dijo que, en virtud de la muerte del comandante no podia sostener á Virginia en el colegio, si otra persona no abonaba la pension.

Metralla enseñó la carta del papá de la niña, dió algunos pasos mas para justificar su poderes, envió á Toledo á los tres varones, con propósito de que siguieran la carrera militar en el colegio de Infantería y Virgina fué trasladada al domicilio de su protector.

¡Algunos años mas y el coronel debia tener una esposa inocente, en toda la estension de la palabra!

IX.

Virginia era un ángel; alegre, juguetona, espansiva, como las aves que saltan de rama en rama.

Tenia maestra de piano, de francés, de dibujo... siempre maestra.

En la casa no entraba mas que un hombre: el coronel.

Cureña habia recobrado su aficion á los campos de batalla: le ofrecieron el grado de sargento si se alistaba en uno de los batallones expedicionarios de Africa; consultó al coronel y este le dió por toda respuesta una bolsa con cuatro onzas, un abrazo cariñoso y este consejo militar;

—Mata moros con corage y volverás hecho un coronel. Hasta la vista!

X.

El coronel, su futurita, una criada vieja y tres profesoras, cuyas lecciones presenciaba aquel para mayor seguridad, eran los únicos que penetraban en el blanco gabinete de la niña.

Este era pequeño, con ventana al jardin de la casa, y ofrecia todos los encantos y todas las comodidades apetecibles.

Cuando Virginia se cansaba de recorrer el teclado del piano, ó de hojear las gramáticas ó de manejar el lapiz y los pinceles, abria su puertecita de escape, bajaba tres ó cuatro escalones y se dedicaba á cazar mariposas en los cenadores del jardin.

Los Domingos por la tarde salia en carruage con su amante protector.

Este cuidaba de ir inculcando gradualmente en aquel corazon virgen los sentimientos embrionarios, incipientes del amor.

La niña le escuchaba, con respeto, sí, pero no con tanto que dejase de pegarle golpecitos en las rodillas y contestar estas ó semejantes palabras:

—No me hables de eso ahora... Ya sabes que te quiero mucho... ¡tonto!

El coronel disculpaba estas franquezas diciendo para su capote:—¡Es su carácter!...

A veces, profundizando mas en sus meditaciones, pensaba de esta manera:

—Porque he de estrañarme de que use tal lenguaje, si es precisamente el resultado feliz de mi obra de paciencia y de talento?

Si yo la inspirase un respeto grave, paternal, ¿cómo habia de conseguir que fuera mi esposa?

Ademas me conviene llevarla al teatro alguna que otra vez; al fin y al cabo, pasa por sobrina mia!

No ha salido del colegio sin cierta nocion de las cosas del mundo, puesto que algunos dias me pregunta, con esa viveza encantadora que ha de ser mi auxiliar mas poderoso—¿El marido que quiere á su mujer, procura siempre agradarla?

Ayer mismo me dijo con su naturalidad inocente:

—Escucha, tio... á qué edad debe casarse la mujer?

Yo la respondí con mucho tacto:

—La mujer debe casarse jóven, de quince ó diez y seis años, procurando elegir un hombre de mucha mas edad para que la guie por el mundo y la asegure el porvenir.

¡Nada, nada! Estoy satisfecho de mi adquisicion!

XI.

Pasaron cuatro años.

Virginia habia cumplido diez y siete, tocaba muy bien el piano, cantaba, hablaba francés é italiano y pintaba con mucha correccion y no escaso ingenio.

Una noche, el coronel, que acostumbraba á pasar hora y media en el Casino, tomando su taza de café con gotas de cognac, en compañía de otros militares retirados, se sintió algo indispuesto y resolvió no salir de casa.

—Por qué te encierras así?—le dijo cariñosamente Virginia.—Eso que tienes es jaqueca: sal, como todas las noches, y observarás cuan pronto desaparece! No pases cuidado por mí. La criada me acompaña un rato, despues se duerme y yo quedo tocando ó leyendo...

—Cómo, cómo? — preguntó Metralla, verdaderamente alarmado y hundiendo á la sirviente bajo el peso de una mirada de coronel irritado.—Usted se duerme al poco rato de salir yo?

—Naturalmente!—respondió la criada que era una gallega brusca y con dos sentidos menos que los séres racionales.—Y para qué hago falta en la sala, si enseguida que usted sale por la puerta de la calle entra por la del jardin el señorito?

Una bala de cañon Krupp que hubiera caido en medio del comedor, donde tenia lugar esta escena, no hubiera producido mas efecto que las palabras de la gallega.

El coronel se llevó la mano á su oreja, que estuvo en gran riesgo de ser arrancada de raiz como la otra; la marioneta se pegó á la pared y Virginia bajó la mirada, sonriendo.

—El señorito!...gritó Metralla cuarenta veces, echando por la boca una descarga de lo de su apellido—¿Qué señorito es ese? Pronto! necesito saberlo!

—No te sofoques, tonto!—dijo entónces la inocente Virginia tomando la crispada mano de su protector.—Algun dia habias de saberlo porque no es un delito. Lo mismo dá hoy que mañana, puesto que yo hé cumplido con esceso la edad en que, segun tu opinion, la mujer debe pensar en ciertas cosas.

El coronel dió cinco pasos atrás, abriendo los ojos desmesuradamente.

—¿Qué dices?—exclamó con voz trémula, espantosa, con voz de mando y á la vez de desesperacion.

—Digo—contestó la niñita poniendo sus níveas manos sobre el hombro izquierdo del coronel—Digo... ..que tengo novio!

—Centellas, venablos y metralla!..... ¿Qué es esto?..... ¿Qué significa esto?

—La cosa mas natural del mundo. Pero no te pongas así, tiito de mi vida! Esta mujer no ha hecho otra cosa que anticipar un dia tu sorpresa. ¡Y yo que creia que te habia de alegrar mañana, cuando recibieras la visita de mi futuro y de su papá!... Vendrán á pedirte mi mano... y ¡él, Federico, mi Federico, es tan bueno! Te vá á gustar muchísimo!

—Un demonio! gritó enronquecido y echando chispas por sus ojos el desgraciado coronel.—¿Quién es ese Federico?

—Escucha; voy á describírtelo y á enseñarte su retrato—respondió Virginia á tiempo que su víctima, el pobre coronel Metralla, caia sobre su sillon, abatido por tan fieras emociones.

La niñita salió del comedor y volvió al poco rato trayendo un pliego de cartulina:

—Su retrato es obra mia, la mejor indudablemente, porque está hablando. Mira!

Volvió Virginia la hoja de papel y vió Metralla el retrato de un arrogante jóven que lucia el uniforme del Cuerpo de Estado Mayor y las insignias de capitan.

La niña acercó el retrato hasta tocar con él la nariz de su protector y le preguntó con mucha coquetería:

—¿Te gusta? Dale un beso!... Vá ser tu hijo adoptivo!

La cólera del viejo militar, obedeciendo á una de esas rápidas reacciones del alma, que no sabemos donde se operan ni como se producen, se trocó en inmensa amargura.

Contempló el retrato de Federico, clavó su vista en Virginia como un demente, se fué serenando poco á poco su mirada, y por último derramó una lágrima; lágrima de fuego que, resbalando por su mejilla fué á perderse en la preciosa mano de Virginia.

Quedó en el éxtasis de la pena el viejo soñador y mientras se iba despejando de nubes su abrasado cerebro, la niña se sentó á la derecha de su segundo padre y le habló, como hablan las mujeres enamoradas!

XII.

El general Vargas Matallana, vecino del coronel, pasó al dia siguiente en compañía de su hijo á pedir la mano de Virginia.

—Se vieron y se amaron!—dijo el general—Son jóvenes para eso... Nosotros, compañero, ya no comprendemos estas pasiones ¿es verdad?

Nosotros estamos fuera de cuartel!

—Es cierto—contestó Metralla, pidiendo á su alma una sonrisa para aventar las cenizas de su amor y los restos de su amargura.

—Nosotros necesitamos jamonas—añadió el general —Y ahora que los nóvios se han bajado al jardin, le diré á V. que si quiero ver mujeres de las nuestras, le presentaré en la reunion de la viuda de un brigadier que fué compañero mio en Cataluña. Allí se reune la flor y nata de las clases pasivas... Pues! y como usted sabe que la viuda que se casa pierde la pension... eh?.. coronel..! me parece ¡que va usted comprendiendo.

XIII.

El mismo dia que se celebró la boda tuvo el coronel la primera carta de su ex-asistente Cureña...fechada en la Habana.

Decia así:

Mi coronel: Me alegraré que al recibo de la presen-«te se encuentre usted con la perfecta salud que para mí deseo.

«Esta sirve para decir á V. que no hé podido es-«cribir en tanto tiempo porque me han sucedido «muchos belenes.

«En Marruecos *pesqué* tres balazos y caí dos veces prisionero: total, que salí á comandante al acabarse la guerra y como pedí para servir en esta Isla, hé ganado otro empleo y soy teniente coronel.

«Dígame V. como está la Señorita y que tal lleva su plan y por lo que pueda servirle, le diré que hay en la casa de al lado un jovencito, oficial ó cadete de Estado Mayor, á quien vi asomar un dia por encima de la tápia del huerto

«No se lo avisé á Vd. entonces por olvido y por cortedad, pero como durante cinco años me ha remordido la conciencia, se lo digo ahora que es buena ocasion.

«Tambien le digo á Vd. que saqué de la plaza de Tetuan una mona vieja y una mora jóven que dijo que me queria y yo se lo creí.

«La mona sigue sin novedad pero la mora se me escapó con un teniente que robó la caja del Regimiento.

«Que sea Vd. feliz, sin dejar de vivir prevenido y mande á su camarada y asistente—*Cureña*.

CAMPO NEUTRAL

Las obras avanzadas de la Enfermedad. Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, descargas escrofulosas, y en fin toda la inflamacion y supuracion exterior son meramente las obras avanzadas del mal. La ciudadela está dentro. Es en la circulacion de la sangre que el principio agresivo está atrincherado, y sus salidas contra el cutis, las glándulas, las fibras carnosas, los músculos y los tegumentos nunca cesarán efectivamente hasta que no este estinguido allí mismo.

Es porque la Zarzaparrilla de Bristol alcanza el veneno primario en su origen y lo expele, que este poderoso é innocuo deterjente vegetal, es preferido á cualquier otra preparacion de su clase como remedio para Escrófula y otros males externos.

Para despedir por medio de los intestinos el veneno librado por la accion de la Zarzaparrilla á las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el mejor laxante. 398

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Calle Rincon, 178. s6-perm 52

Administracion Ellauri—Por esta imprenta se ha confeccionado é impreso una obra de verdadera utilidad é importancia. Consiste en una esmerada coleccion de las leyes, decretos, acuerdos, tratados y estatutos que han aparecido desde el primer dia de la actual administracion hasta las últimas fechas.

En ese volúmen, que consta de 344 páginas bien impresas, se registra tambien todo el presupuesto general de gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

La nueva coleccion de leyes y decretos se halla á venta desde hoy en las oficinas de *El Siglo*.

Aunque se muevan no importa.—La fotografía de Fleurquin y C.ª, especial para hacer los retratos de niños por su único y esclusivo procedimiento de hacerlos INSTANTÁNEOS, especial tambien para reproducir cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que se quiera, cuenta con excelentes artistas para hacer los trabajos mas acabados en fotografía y pintura al óleo, al pastel y acuarela. —Calle Rincon 55. s11-perm.53

Estudio de abogado—El Dr. D. Juan Cárlos Blanco, ha vuelto á abrir su estudio de abogado en a calle Colon núm. 129. m24-perm

SOLICITADAS

Señor Gerente de *El Siglo*:

Sírvase Vd. dar cabida en su ilustrado diario á las siguientes líneas, haciendo conocer del público la situacion á que me ha reducido mi apoderado en Paysandú, D. José P. Gereda.

D. Lindolfo García, en Julio de 1873, entregó á D. José P. Gereda la goleta nacional *Gloria*, de la propiedad del Sr. García, y sin compromiso ninguno, en el Departamento de Paysandú, bajo un poder judicial para poder fletarla y venderla.

Durante tres y medio meses, no habiéndome el señor Gereda comunicado nada respecto á mi buque, no pude menos que valerme de una casa de comercio de esta capital para pedirle la suma de trescientos cincuenta pesos, creyendo que los productos del referido buque podria pagarlos, estando como está bajo la direccion del *gran administrador y apoderado judicial* DON JOSE P. GEREDA.

Poco tiempo despues, me presenté al Sr. Gereda, el que me recibió diciendo: «vamos á arreglar de cuentas sobre los productos del referido buque,» á lo que yo le contesté: «esperemos que venga el buque y con él su capitan, pues esos son negocios muy sérios.»

Pocos dias despues tuve noticia de la llegada del buque: inmediatamente pasé á ver al Sr. Gereda, el que me recibió con una risita algo burlona, dándome cuenta de que el buque habia perdido una ancla, á lo que yo le contesté: «¿cómo se conoce Sr. Gereda que esos intereses no son suyos para mirarlos con tanta indiferencia!»

Poco tiempo despues me veo demandado por cobro de pesos ante el Juzgado del Departamento de Paysandú, en el que me presenté con mi defensor y en dicho Juzgado tuvieron un acuerdo mi defensor y el del contrario, dando por resultado que mi defensor le preguntase á la parte contraria si se hacia cargo de los daños y perjuicios que sufriera yo respecto al buque, á lo que contestaron con un (sí).

Una vez concluido, el defensor contrario pidió copia del acta para ir en queja ante el Tribunal Superior, como así sucedió.

Siguiendo las tramitaciones, no tardó mucho que por una notificacion del Juzgado, se me ponia en conocimiento del remate judicial de mi buque, por cobro de un vale *condicional* por la cantidad de doscientos noventa y seis pesos sesenta centésimos, nombrándose antes del remate al Sr. Mastelin y al señor don José N. maestros de la rivera y otro individuo que ignoro su nombre, para inspeccionar el buque, los cuales no cobraron nada en obsequio del que firma. Dichos señores hicieron cuanto de su parte estaba para traer á un arreglo al Sr. Gereda, pues, segun dichos señores, se precisaban unos 600$ para poder poner el buque en estado de navegar, ofreciéndose, tanto el Sr. D. José, como el Sr. Mastelin á dar cada uno la cantidad de 200$ y á mas darle carga para abajo y para arriba, y que el resto lo podria el buque de lo que ganase una vez compuesto; á lo que se opuso terminantemente el Sr. Gereda, diciendo: «no quiero saber nada; que vaya el buque al remate, con eso me pagan lo que me deben.»

Dicha deuda es de gastos que segun él ha hecho en la goleta, para pago de gente y manutencion de la tripulacion etc.

Sin embargo, me resta aun la esperanza de que el apoderado general Sr. Dr. Reina, que representa mis intereses en este asunto, hará valer la justicia que me asiste, para que se me devuelva lo que legítimamente me pertenece.

Soy de Vd. Sr. Gerente, su S. S.

8314 *Lindolfo García.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Junio 23 de 1874.

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

10,000 $	para fin de mes....	63 % p% de su valor
20,000 »	idem idem.....	63 % » » »
20,000 »	para fin de Julio.	60 % » » »
20,000 »	idem idem......	60 % » » »
10,000 »	para fin de Agosto.	61 % » » »
20,000 »	para fin de mes..	63 % » » »
30,000 »	idem idem......	63 % » » »
10,000 »	para fin de Julio.	63 » » »
10,000 »	para fin de mes..	63 » » »
10,000 »	idem idem.....	63 » » »
10,000 »	idem idem.....	63 » » »
20,000 »	para fin de Julio..	60 » » »
3,500 »	para fin de mes..	63 » » »
10,000 »	idem idem.....	62 ½ » » »
10,000 »	idem idem.....	62 ½ » » »
10,000 »	idem idem.....	62 ½ » » »
30,000 »	para fin de Julio..	60 » » »
20,000 »	idem idem.....	60 » » »
273,500 $		

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo sigu

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Sobre Lóndres se pasaron 3000 £ letras particul res á 50 ⅞ d. por peso corriente.

Sobre Paris no conocimos operacion algun zándose nominalmente á 5.35 y 5.38 id.

Sobre Hamburgo se giraron 100,000 reisma 4.33 por id.

FLETAMENTOS

Bergantin portugués «Lopo ó Silva», á carga Guaviyú para el Brasil 4000 qq. carne tasaj y 6 rls. por qq. y 5 p.% de capa.

EXPORTACION

El mercado ha seguido hoy con la misma de negocio que los dias anteriores.

Luna—Uno de nuestros establecimientos de l ca vendió hace algunos dias 1000 arrobas lana cla inferior de la Concordia y Salto, libre de y carga de semillas, á 3550 arroba despach

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 2

Havre, el 17 de mayo, con escala en Lisboa, y Rio Janeiro, el 16 del cte., vapor francés davia,» de 1778 tons, cap. Billard, con 1 ros, á Arnaud y Autiá con carga general.

DIA—23

Buenos Aires el 22 del corriente, vapor «Pó,» de 1,041 toneladas, capitan J. M. 102 pasageros, á Mazzini Gnecco y C.ª con frutos.

Buenos Aires el 22 del corriente, vapor «Ariadne,» de 1,401 toneladas, capitan pasageros, á Woodgate Hnos. con frutos.

Salto con escalas de Buenos Aires el 22 riente, vapor nacional «Rio Uruguay,» ladas, capitan Vucassovich, con 77 pasag Lapierre, con—á Guerra y Lapuente mas.

Encomiendas—A C. B. de Castro 1 b meca 1 id, á A. A. de Acha 1 id, á J. á Q. Ceppi 1 id, á E. Berro 1 id.

Buenos Aires el 20 del corriente, berg de 265 tds. cap. Bistrup con 9 de trip dero con 56 bordalesas sebo, 273 pip nil as y caracoles, 1110 machos de aspa.

Cardiff, barca italiana «Angelo Padre,» con carbon.

Hamburgo, bergantin goleta aleman «Meta,» y C.ª con surtido.

Cardiff, barca inglesa «Lady Bellan,» con carbon.

Burdeos, barca francesa «Anna,» á Apestegui manos con vino y surtido.

Burdeos, barca inglesa «Antoine,» á la ór vino y surtido: sigue para Buenos Aires.

AVISOS OFICIALES

Aviso de Policía

Los que se consideren con derecho á un caballo so, un tordillo negro, un oscuro, un zaino, un no, un colorado, un tosillo, un gateado, una bia y una osca, encontrados en varias secciones, den pasar á esta Gefatura á reclamarlos, que entregados, justificando la propiedad.

Montevideo, Junio 20 de 1874.

j21-3 *Gutierrez*, oficial 2.º

Junta de Crédito Público

Desde el 25 del corriente inclusive se empez pagar los intereses de las siguientes Deudas:

Emprèstito Extraordinario, por el mes de Deuda Extraordinaria, por el 5º Semestre.

Por órden de la Junta de Crédito Público,

Cárlos L. Muñoz.

jn21 4 Secretario adjunto.

Colecturía General

Montevideo, Junio 16 de 1874.

Se hace saber al comercio que las modificacion introducidas en la tarifa de avalúos que ha de en el segundo semestre del corriente año, está manifiesto en la oficina de la Inspeccion de la turía, donde podrán concurrir para tomar el miento que necesiten, los señores comerciantes.

Hasta el 30 inclusive. jn16-11

Comision Auxiliar de Pando

AVISO

Se previene á los que tengan que exhumar del viejo cementerio de este pueblo, ocurran tuarlo hasta fin de Agosto del corriente año, berse hacer en ese dia su remocion, y depositar el Osarios.—Pando, Mayo 28 de 1874.

csm30-1m. *El Secretario.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

El miércoles 24 de Junio de 1874

4.ª FUNCION DE ABONO

Se pondrá en escena la siempre aplaudida ópe 4 actos del maestro Verdi:

HERNANI

En la cual hará su debut el primer bajo pri absoluto Sr. Armando Castelmary en union á la lebre primera dama absoluta Sra. Alice Urban y Sres. Celada y Bati y demas partes secundarias ros.

A las

NOTA.—Hallándose casi restablecida de su dolencia la dama mezzo-soprano y contralto Sra. Elena Sanz tendrá su debut en la presente semana.

OTRA.—La boletería no reserva localidades ni responde que se espendan fuera de ella.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE DIRIGÉE PAR MR.

Prochainement cloture des representations

Mercredi 24 Juin

A L'OCCASION DE LA St. JEAN

Debut de Mr. Sorel, jeune premier rôle:

Le roman d'un jeune homme pau

Comedie drame en 5 actes par Mr. Octave Feuil

Spectacle à 8 hs. précis

Au premier jour—Au bénéfice de Mme. Dep «Mr. Alphonse», comédie nouvelle du théâtre Gymnase.

Très prochainement—«La jeunesse des Mousquetai res», drame en 5 actes et 12 tableaux par A. Du

REMATES

Miguel de Pino y C.ª

3 solares en la que fué quinta de Herrera

CALLE DEL 9 DE ABRIL, ENTRE GABOTO Y MAGALLA

HOY MIERCOLES 24 DEL CORRIENTE (si fiesta), á la 1 en punto de la tarde venderemos los solares que

NO HAY COMO EQUIVOCARSE

por estar al lado de la esquina, frente á la bu sa del Sr. Marshall y tener en el frente de sus

MAGNIFICOS EUCALIPTUS

Hace un año que en este mismo dia se dió mate de solares en esta localidad, y desean para tener una idea de lo que ha adelantado, lles empedradas, buenos edificios, casas de cio, etc., dén un paseo en el dia 24 del corr interesados del año ppdo.

ÁREA DE LOS SOLARES

Manzana 10 del plano y n. 6.—10 varas fr 32 varas 91 cs.—Varas 335.60.

Id. id. del id. y n. 8.—10 varas frente p ras 34 cs.—Varas 348.30.

Id. id. del id. y n. 10.—10 varas frente p ras 34 cs.—Varas 350.90.

Las banderas estarán colocadas sobre el te dia del remate y habrá planos. 4729-jn24

Romaña y C.ª

De 113½ cajones fósforos—En el depósito parti calle Zavala n. 77.

El lunes á las 12 en punto se procederá venta por cuenta de una casa introductora y con miso de la Colecturía General, lo siguiente:

En el depósito particular Zavala 77—113½ cajo fósforos las Orientales y Argentinas.

En el depósito Maciel—11 cajones fósforos turas.

Al mismo tiempo—10 cajones fósforos 4696-jn

Por el mismo

De comestibles, loza y ferretería—En su casa to 136.

El Viernes 26 del corriente á las 12 en pun procederá á la venta por órden de varias casas ductoras de un completo surtido de almacen, loza, loza y ferretería.

El detalle por los carteles. 4771-jn24

Adolfo B. Rodriguez y Cª

DE UN MAGNIFICO TERRENO

HOY miércoles 24 del cte., á las 2 en punto la tarde, venderemos, á la mas alta oferta y di de contado, un magnífico terreno dividido en lindos solares, al alcance de todos, pues mide solar 25 varas de frente por 100 de fondo, con al camino real que vá al Prado, y cerca al tra Brasilero, lindando por el Este con D. José por el Oeste con D.ª Josefa María Bravo y c medio con la hermosa quinta del Sr. D. J Gomez.

La situacion es elevada y pintoresca por domina la bahía, Cerro, Cerrito y otros puntos.

Se oye oferta particularmente en nuestra casa, lle de Ituzaingo, 113. 4666-jn17-7

Por el mismo

En la Rampla del depósito Herrera Nuevo

El jueves 25 del corriente, á las 12 en punto dia, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, una partida vino Burdeos introducido por los vapores «Sindh» y «Gironde» en 1874.

D. F. 1997 á 2056 60 bordalesas vino

2057 á 2156 100

160 bordalesas

La bandera indicará el local. 4777-jn24

A. Farnés y C.ª

Importante de lujosos muebles que adornan la casa calle de Colon, 81, altos pertenecientes al Dr. [illegible] ausente, que se ausenta del país.

El viernes 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderán á la mayor oferta y dinero de contado, los muebles que adornan dicha casa; cuyo detalle es el siguiente:

SALA

Un rico piano perpendicular de la acreditada fábrica de [illegible], de París; 1 rico juego de sala [illegible]

ESCRITORIO

[illegible]

PRIMER APOSENTO

[illegible]

SEGUNDO APOSENTO

Una cama de caoba para una persona con jergon y colchones, un ropero fino, una cómoda caoba, una mesa noche con mármol, una mesa de luz, alfombrado, cuadros, sillas, adornos, etc.

TERCER APOSENTO

Una cama de fierro con colchones y jergones, un ropero negro, una mesa noche de jacarandá, un lavatorio de id., sillas, etc.

CUARTO APOSENTO.

Una cama fierro con jergon y colchones, un divan, una mesa noche, 6 sillas, un espejo, una lámpara.

COMEDOR

Un rico aparador hamburgués de jacarandá y mármol, una mesa comedor francesa de caoba, un divan, seis sillas, un etagé, un espejo de cristal, un rico servicio de mesa de porcelana fina, un juego de té de composicion, cubiertos de id., una aceitera de id., cristales y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Acto continuo.—Un lindo anillo con un brillante.
4759-jn20 5

Juan J. Rovira

Importante judicial.—En la villa de la Union.

HOY miércoles 24 del cnte., á las dos de la tarde en punto se venderá la propiedad ubicada en las Calles: Pan de Azúcar y esquina 18 de Julio con todo lo en él edificado por division y particion de la testamentaria de doña Teresa Risso y por disposicion del señor Alcalde ordinario de la expresada villa y su jurisdiccion y á pedido de partes interesadas; tasado en todo sus ramos en la suma de 1735 ps. con 57, advirtiéndose á los interesados que no se admitirá oferta que no escedа á sus dos terceras partes de la tasacion cuya área superficial es de metros 1101-32 centiáreas varas cuadradas 1492 ⅓ V. para mas informes con el rematador calle del 18 de Julio, Union núm, 85.

Nota—En la calle del 18 de Julio, esquina de la de Pan de Azúcar, habrá una bandera que les indicará la direccion de la propiedad en venta.
4681-jl7-8

J. G. Previtali

JUDICIAL.

De cinco casillas madera.

En la calle de los Andes num. 31 entre Paysandú y Uruguay.

Por órden del Sr. Juez de Comercio.

El martes 30 del corriente á las 3 y 1/2 en punto de la tarde se venderán cinco casillas de madera en el estado en que se hallan para pago de un crédito que adeuda D. Juan Barreiro. 4777-jn21 6

Carlevaro Hnos.

Importante de mercaderias.—En su casa calle del Sarandí, núm. 139.

El jueves 25 del corriente, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderias propias para la estacion actual.
4730 jn23 2

Cerruti y Victorica

Gran é importante de las existencias del hotel de Roma, en la plaza Independencia, al lado de la imprenta del «Ferro Carril,» por liquidacion de negocio.

El viernes 26 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, empezaremos la venta á todo precio de las existencias de dicha casa; que consiste en un gran surtido de vinos finos; y licores, coñac, servicio del restaurant, mesas redondas de caoba, con piedra mármol, id. chicas para café, banquitos de esterilla, sillas, mesas de noche, lavatorios de fierro con sus palanganas y jarras, mesas grandes y chicas de pino, caños de plomo, todos los aparatos de gas y cuantos objetos se necesitan en un establecimiento de esta clase.

CUARTOS INTERIORES PARA HUÉSPEDES

Camas de fierro para una persona, catres de fierro, frazadas de lana, colchones id. id. paja, almohadas de lana, cuadros, espejos, mesas de noche, lavatorios etc. etc. etc.

MESAS DE BILLAR

Dos hermosas mesas de billar con todos sus útiles correspondientes y riquísimos tacos.

Á LAS 3 DE LA TARDE

Una gran cocina económica de primer órden en su género, la única en todo el país.

Á LAS 4 EN PUNTO

Un valioso armazon y mostrador con piedra mármol.

Recomendamos á los particulares y dueños de Hotel la asistencia á este importante remate.
4807-jn23-3

Ruano y Gomensoro

De 3 fardos cobertores de lana averiados—En el despacho de la Aduana—Con permiso de la Colecturia General.

El Jueves 25 á las 12 en punto se venderán precisamente á la mas alta postura, con permiso de la Colecturia General y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del paquete brasilero «Cuyabá», procedente de Corumbá:

3 fardos con 138 cobertores de lana, averiados.
4741-jn20-4.

Por el mismo

NAVAL

Del casco y aparejos del bergantin español «Misterio», surto en este puerto —En nuestra casa, calle de las Piedras, núm. 80.

El mártes 14 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, se venderá precisamente á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul General de España, por órden de su capitan Bonocio Sala y cuenta de quien corresponda, en un solo lote, el bergantin español

«MISTERIO»

procedente de Santa Catalina y surto en este puerto, de 174 toneladas de registro, casco de roble, forrado y clavado en cobre, con sus palos mayores, vergas, velámen, palos, cuatro anclas con dos cadenas, un cronómetro, una lancha, un bote, motones, jarcias fija y corriente, repuesto de palas, útiles de cámara y de navegacion, cocina, dos algibes y demás pertenencias de su inventario que los interesados pueden ver en nuestra casa calle de las Piedras, núm. 80, á donde tendrá lugar la venta.

Los licitadores pueden pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.
4832-jn24-8-dia p 1/2

Por el mismo

INCENDIO IMPORTANTE

De muebles ricos, nuevos y usados.

Y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle de las Piedras, n. 80.

Á TODO PRECIO

El viernes 26, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados, pianos, de cuadros al óleo, acuarel, oleografías y grabados, de platina y de gran variedad de artículos. Todo lo que se venderá sin reserva alguna.

A las dos de la tarde:

Por órden de una casa introductora

1 cajon cantimploras.

48 aderezos, brazaletes, botones y aderezos de carei.
4819 jn24-2

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderias—En nuestra casa calle del Rincon número 44.

El viernes 26 á las 12 en punto, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias por órden de varias casas introductoras. 4803-jn23-3

Por el mismo

Importante de una gran casa en la calle de la Colonia núm. 171 entre Rio Negro y Dayman, con 15 varas frente por 50 de fondo.

El Lúnes 29 á las 3 de la tarde en punto se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado esta gran casa en la calle de la Colonia núm. 171 entre las calles de Rio Negro y Dayman, compuesta de 15 hermosas piezas de bajo y tres de alto, con dos espaciosos patios, cocina, letrina, algibe etc. advirtiendo que dicha casa está en perfecto estado, siendo esta construida con los mejores materiales.
4844-jn24-4

Por el mismo

De su magnífico terreno situado en la calle de Médanos á media cuadra de la calle del 18 de Julio lindando con el Palacete que está construyendo el Sr. Vidal.

El lúnes 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde se venderá este importante terreno á la mas alta oferta á dinero de contado, compuesto de metros 13 13/100 metros de frente al Oeste sobre la calle de Médanos metros 74 78/100 en el lado sud lindando con la testamentaria Vidal, metros 60 15/100 en el lado Norte lindando con D. Pedro Margat y metros 15 11/100 de fondo al Este confinando con D. Mariano Pardo Iriondo formando un total de 1426 varas y 46 centímetros que se venderá el todo ó en dos partes al gusto de los compradores, el presente croquis indica la posicion y la configuracion del dicho terreno.

Este importante terreno es de un grandísimo porvenir, por estar ya sancionado el Puerto Sud, y segundo por las muchas probabilidades de construirse el palacio del Gobierno donde está el cementerio Inglés el cual dista muy pocas varas de este último, aprovechen la oportunidad que se les presenta á los especuladores, y no falten á la hora indicada si quieren hacer una buena adquisicion. 4845-jn24-4

Por el mismo

Importante de 7 solares en el Cordon, calle de Rivera, á inmediaciones de la casa del señor General Spa[illegible]

tes y á corta distancia de la calle del 18 de Julio.

El Domingo 28 del corriente, á las 3 de la tarde se venderán indispensablemente á la mas alta oferta y dinero de contado los siguientes hermosos solares, cuya área de terrenos es como sigue:

Solar n. 8—m. 11.64 de frente por m. 19.67 de fondo [illegible]

Los planos se repartirán el dia del remate.
4813-jn21-4

Enamorado y Landinelli

JUDICIAL

De un terreno en la villa del Cerro

El domingo 28 de Junio, á las 2 1/2 de la tarde, con autorizacion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª seccion, [illegible] se procederá á la venta en remate público y dinero de contado, de un terreno situado en la villa del Cerro, [illegible]

NOTA.—Se advierte á los interesados que dicho terreno está ya dividido en 16 solares, cuyo plano estará á la vista el dia del remate. Para mas permenores, escritorio de los rematadores, calle Misiones, 113.
4821-jn24-4

Por el mismo

El lúnes 29 del corriente á las 2 de la tarde rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien corresponda, un magnífico solar de 13 varas de frente por 40 de fondo mas ó menos, situado en la calle de Médanos al lado del número 54 en cuya calle están ya tendidos los rieles del tramvia que pasa por su frente.

Por mas permenores escritorio de los rematadores, calle Misiones 113. j24-1837-4

J. P. Romaña y C.ª

Importante remate para los ferreteros, libreros, litógrafos, merceros, escribanos y al comercio en general—En el Bazar Inglés calle 25 de Mayo núm. 183.

El jueves 25 y viérnes 26 del cnte., á las 12 en punto del dia, y á las 7 de la noche en los mismos dias, empezará la venta de órden y cuenta de quien corresponda en lotes á gusto de los interesados, de los siguientes artículos:

500 resmas papel inglés para litografias en 4 formatos
800 » » oficio inglés, liso y rayado 6 clases
1000 » » cartas y esquelas blanco y azul.
250 » » de envolver v. c. y formatos.
500 » » W. C. para letrinas.
100 » » papel hilo español 1.ª clase.
20 » » dibujo, inglés, rico varios formato.
50 rollos papel y tela transparente para planos.
500000 sobres de oficio, cartas y esquelas de todos tamaños cartolina y bristol—tarjetas de varias clases.
2500 cajas de plumas, Guillot, Mitchel y Gerry números surtidos.
1500 libros en blanco, ingleses, diversos formatos y rayados.
1000 tinteros de cristal de todos tamaños y clases.
2000 frascos tinta de escribir, copiar y marcar ropa.
400 gruesas lápices finos de Rowney, Faber, Winsor y Newtton.
300 docenas hilo de coser, 1.ª clase, Broons y Clarke.
300 docenas peines y cepillos varias clases.
1000 muñecas llоronas.
100 docenas barajas inglesas y francesas.
Relojes americanos—Escaleras id.
Felpados de goma.
Paraguas de seda.
Baules, maletas y bolsas de viaje de todas clases.
Perfumeria Rimmell y Atkinson.
Cuadros al óleo y oleografías con ricos marcos dorados.
Grabados ingleses con marcos.
Artículos para regalos.
Capas y ponchos de goma.
Zapatos de id
Cuchilleria de Rodgers.
Rewolvers y pistolas.
Cajas de fierro.
Prensas de copiar y gomas de borrar.
Gomas de pegar, lápices Faber y otros muchos artículos de escritorio que se omiten por su estension.
3000 volúmenes (mas ó menos) de obras en inglés por los mejores autores ingleses y Norteamericanos.
Cantidad de libros para colegio incluso Ollendorffs etc.
Mapa-mundis y de los Estados-Unidos

AL CONTADO

4833 jn23-2

Manuel Canosa

Judicial de muebles, y particular de alhajas de oro, en la calle de Olimar, núm. 103. Este remate anunciado para el martes 23 del corriente, queda suspendido hasta nueva resolucion; oportunamente se fijará el dia y hora. 4825-jn21-1

Valdez Piriz y C.ª

De mercaderias inglesas, francesas y alemanas.—En su casa, calle del Rincon, núm. 54.

El mártes 30 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo estenso detalle se omite. 4840-jn24-5

Emilio Castellanos y C.ª

Remate de mercaderias—En nuestra casa calle Sarandí 158.

El Jueves 25 del corriente á las 12 en punto venderemos por órden de dos casas introductoras un completo surtido de mercaderias 4831-jn23-2p

Por el mismo

De averias, en el despacho de Aduana.

El Jueves 25 del corriente á las 12 de la mañana venderemos por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, lo siguiente, desembarcado de la fragata francesa «Corneille», procedente del Havre:

G G
M K 99/108 10 cajones de 100 docs. pañuelos
W algodon averiados. 4830-jn23-2

Eduardo Amaro y C.ª

Judicial—En el depósito sito en la calle 18 de Julio núm. 362, por órden del teniente alcalde de la 7.ª seccion, y por cuenta de quien corresponda.

El viernes 26 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta y á la mas alta oferta de unas maquinas de coser en perfecto estado, para sastres, talabarteros y costureras etc.

Acto contínuo—Se venderán cantidad de comestibles y artículos de tienda; el detalle se omite por su mucha estension. 4818-jn24-2

José Morera

JUDICIAL

El domingo 28 del corriente, á las 3 de la tarde, se procederá á la venta, dinero de contado, por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, y por pago de una hipoteca, de un terreno sito en el pueblo del Cerro y de la propiedad de D.ª Isabel Iribarnes de Lapiche, situado en la manzana n. 33, compuesto de 50 varas de frente por 25 de fondo, equivalentes á 42 metros 95 cents. por 21 metros 475 milts., formando una área total de 922 metros con 351 milts.; lindando al Norte con calle pública, al Sur con D. Manuel Robledo, al Este con D. Juan Arquindey y al Oeste con D. Pedro Lapiche, haciendo centro de la cuadra, con paredes de cerco de piedra, porton, galpon y caballeriza, tasado en todas sus partes en la suma de 1,072 $ con 95 cts. mn.

No se admite oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Para mas informes, verse con el rematador, de 12 á 3, en el escritorio, calle Rincon, núm. 14, fondos. 4767-jn21-6

Cipriano C. Silva

De comestibles y bebidas.—En su casa, 25 de Agosto, 107 y 109.

El jueves 25 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite. 4780-jn21-3

Ricardo Sienra

JUDICIAL

De la tienda perteneciente á los fallidos Denevi hnos. situada en la calle 18 de Julio núm. 352.

El jueves 25 del corriente mes de Junio á las 12 en punto del dia se venderán á la mas alta oferta y al contado de órden del Sr. Juez-Comisario del concurso formado á dichos fallidos, todas las existencias como son: casimires, géneros de vestidos de diferentes clases, sombreros, cobertores de lana y muleton, pañuelos, brines, aceites, ropa hecha, medias, enaguas, calzoncillos, cintas, botones, seda é hilo, corbatas, fajas, boas y demás objetos que estarán á la vista el el dia de la venta.—AL MISMO TIEMPO—una linda máquina de coser flamante. 4732-jn20-4

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Fernandez con Gorak, Haskia con Kessler, Antonini con Antonini, Felipe Oribe, Testamentaria Yedra, Testamentaria Garcia, Bosch con Ramirez, Rovira con Tapia, Gonzalez con Pellastre, Testamentaria Santos, Testamentaria Zoca, Testamentaria Santos, Chacon con Novoa, Natividad Carbajal de Dubarge, Monteverde con Valdora, Fernandez con Gorak, Wells con Olave, Ramos Barbat, Antonio Biscaret, Bastos con Gonzalez, Buttar con Gallardo, Fernandez de Castro, Zenon y Sabino Diaz, Harancet Chotro, Dolores N. de Zapello, Perez con Ramos, Jorge Bagley, Testamentaria Fuentes, Guillermo D. de Pillado, Justa Desguy, Lange con Marcay del Castro. Montevideo, Junio 23 de 1874.

Edictos judiciales

JUZGADO DE PAZ DE LA 6.ª SECCION—Debiendo procederse á la eleccion de los cinco miembros que deben integrar la J. E. Administrativa de la capital, de conformidad al Decreto del Superior Gobierno fecha 16 del corriente, invito para este acto á los ciudadanos de esta Seccion inscriptos en el Registro Cívico de mi cargo, que tendrá lugar el próximo domingo en la sala de este Juzgado calle Mercedes num. 145 desde las 9 de la mañana hasta la puesta del Sol.—Justo Riera. jn24-1

JUZGADO DE COMERCIO.—Por disposicion de D. Lucio Pisegro, Juez Comisario en el concurso de D. Manuel Bulicas, cita, llamo y emplazo por segunda vez á sus acreedores á la reunion que, con objeto de nombrar síndico definitivo, tendrá lugar en la sala de reuniones de esta oficina, calle del Rincon n. 1, el dia 25 del corriente, á las 12 del dia.—Montevideo, Junio 23 de 1874. jn24-1 José Luis Antuña, escribano de Comercio

JUZGADO ORDINARIO—Por el presente, se cita llama y emplaza á los prófugos José Balaqué y Ca. para que comparezcan en este Juzgado dentro de diez dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento que de no presentarse en el término señalado, les parará el perjuicio á que hubiere lugar por derecho.—San Isidro, Junio 18 de 1874.—Rafael C. Martinez. jn20-6.

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento de Durazno, D. Rafael E. Saavedra, se cita, llama y emplaza á D. Nicolás Mego para que, en el perentorio término de treinta dias á contar desde esta fecha, se presente á este Juzgado por sí ó por apoderado bastante, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le ha iniciado D. Rafael Egripo; bajo apercibimiento de lo que en su rebeldia hubiere lugar.—Durazno, Junio 15 de 1874.—Antonio Marrocha, escribano público. jn22-10

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez Letrado de Comercio, cito llamo y emplazo á los herederos de don Tomás Laceeva y Chavarro, para que por sí ó por apoderado instruido y espensado, se presenten á estar á derecho en el término de veinte dias, en la demanda que le ha interpuesto don Faustino Posada por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 18 de 1874.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. jn23-3.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION.—Cerro, 63.—Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Pedro L. Flores, para que dentro del término de cinco dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á responder al juicio de conciliacion que le promueve D. Blas Montes como apoderado de D. José y D. Julio Cassarino; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 20 de 1874.—Ricardo L. Lieber. jn21-3

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario, y á los efectos del artículo 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la Testamentaria de D. C. [illegible] Martirene, á fin de que todos los que se consideren acreedores á ella, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de veinte dias. Montevideo Junio 20 de 1874.—Benito Montaldo, Escribano público. jn21-20

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, ciudadano C. Viana, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil vigente, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Isidro Ferrer y su esposa Doña Agustina Monserrat, para que los que se consideren con algun derecho se presenten á deducirlos dentro del término de 20 dias contados desde esta fecha.—Montevideo, Junio 19 de 1874.—José S. Gonzalez, Escribano Público. jn 20-20.

JUZGADO DE COMERCIO Por disposicion de D. Pedro Saenz de Zumaran Juez Comisario en el Concurso de Dn. Modesto Gomez, cito llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar Síndicos definitivos tendrá lugar en la sala de esta oficina calle del Rincon número 1 el dia veinte y cinco del corriente á la una de la tarde, recomendando la puntual asistencia Montevideo Junio 15 de 1874.—José Luis Antuña—Escribano de Comercio. jn20-6

JUZGADO ORDINARIO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores no presentados de los prófugos José Balaqué y C.ª á fin de que lo efectuen dentro de quince dias de la fecha, en este juzgado con los justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de que á los inasistentes les parará el perjuicio á que hubiere lugar por derecho.—San Isidro Junio 18 de 1874.—Rafael C. Martinez. jn20-5

JUZGADO DE PAZ 3.ª SECCION; MISIONES 201.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Anselmi, á fin de que comparezca en este juzgado dentro del término de ocho dias á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le sigue por cobro de alquileres Doña Narciso Gorostiza; bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará en rebeldia defensor de oficio.—Montevideo junio 18 de 1874.—Hermisio Areca, Juez de Paz. jn19-8

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital se, citan llaman y emplazan á D.ª Hipolita del Cármen, D. Aurelio, D.ª Albertina, D.ª Juana y D.ª Amelia Dominguez, para que dentro del término de treinta dias se presenten por sí ó por apoderado debidamente instruido y espensado, á deducir sus derechos en los autos de la Testamentaria de Dn. Casto Dominguez bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo Mayo 29 1874 Bernardo Roscardo. jn16 1mes

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, y á los efectos del artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Casto Dominguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados á los bienes de dicho finado para que deduzcan sus derechos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Mayo, 29 de 1874.—Benito Montaldo, escribano público. jn16-1mes

Emplazamientos

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª seccion, Dr. Don Hipólito Gallinal se cita, llama y emplaza á Don Lucas Bergara para que dentro del término de 20 dias, contados desde la publicacion de este edicto, comparezca ante este Juzgado á recibir el importe de la hipoteca que le adeuda Doña Antonia Quijano de Otero bajo apercibimiento que de no hacerlo se chancelará de oficio aquella hipoteca, depositándose su importe á la órden del referido Bergara en uno de los Bancos de la Capital.—Montevideo, Junio 16 de 1874.—Julian Nuñez, Escribano Público. j17-20

7.ª SECCION; 9.º CUARTEL—El que suscribe Teniente Alcalde; cita al individuo que ocupaba una pieza en el interior, de la casa propiedad de D. Antonio Orcero, (ignorándose el nombre del individuo) para que comparezca en esta alcaldia en el término de quince dias á contar desde la presente fecha á deducir en derecho los enseres que se encuentran en poder del propietario á lo cual el que suscribe hizo la apertura de dicha pieza y de una cantidad de dinero que pagando los alquileres del cuarto, las costas y demas gastos se le será entregado, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término fijado se procederá en derecho.—Custodio Nogueira, [hijo.] ja14-15

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia de conchavos Y PRESTAMOS — Calle de la Colonia num. 48, se precisan dependientes para la ciudad y campaña, siendo algo prácticos en almacen, tienda y ferreteria, mozos para café, idem para la marina, idem para sala, cocineros, mucamos y 20 peones para varios trabajos, tambien se precisan: un tenedor de libros, dos ayudantes para un colegio y tres guarda-trenes, calle de la Colonia núm. 48. 18 perm.

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca, para criar en casa del interesado ó para criar en su casa. Para tratar, ocurrir calle Miguelete, entre Ejido y Yaguaron. j24-3

Ama de leche Se ofrece una italiana para criar en su casa. Para tratar, ocurrir calle Canelones núm. 232. j24-3

Al comercio He comprado el almacen del Buen Orden en la calle 18 de Julio número 341 esquina Yaguaron num. 176. El que tenga cuentas con dicha casa las presentará en el término de tres dias contando desde la fecha pasado dicho término no se oye reclamacion alguna—Montevideo Junio 23 de 1874—Eustaquio Rasilla.

Al público y al comercio Participamos que el establecimiento de Joyeria que giraba en esta plaza bajo el nombre de Lorenzo Thevenet y Ca. ha sido disuelta la Sociedad segun así aparece de escritura pública que pasó ante el Escribano D. Victoriano José Cabral, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Thevenet—Montevideo, Junio 23 de 1874.—Lorenzo Thevenet—Juan Bautista Garibetti. jn24-2.

Al Comercio He vendido mi almacen por menudeo al señor D. Antonio Blanco situado en la calle del Cerro largo esquina Yaguaron; los que tengan cuentas contra dicha casa las presentarán en el plazo de 5 dias. Pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna. En Montevideo 23 junio de 1874.—Juan Berta. jn24-3

Alfalfa seca Enfardelada para vender en el camino Goes antes de llegar al puente una cuadra sobre mano derecha, hace esquina. j23-3.

Al Comercio Participamos que hemos establecido una Sucursal de nuestro almacen al por mayor en la calle 25 de Agosto n. 115, contiguo al de D. Ezequiel Perez—Montevideo, Junio 20 de 1874.—Arizagorrytia Alvarez y C.ª jn21-3

A todos interesa Hay en venta un magnífico fogon económico casi nuevo; puertas nuevas y usadas y alguna madera. Todo se dará barato. Á los que construyen casas les interesa particularmente. Para tratar, en la calle del Sarandí, n. 30. jn21-3

Al público y al comercio La comision nombrada por los acreedores de Don Carlos Maglia previene á todos los que tengan cuentas pendientes contra el referido Maglia presenten sus justificativos ante dicha Comision, calle Colonia esquina á Rio Negro, dentro del término de ocho dias á contar desde la fecha, bien entendido que, pasado ese plazo no se oirá reclamacion alguna. Previénese igualmente á los deudores del anunciado Maglia, hagan efectivo el pago de sus deudas, pues en otro caso serán llevados ante los Tribunales de Justicia.—Montevideo Junio 20 de 1874. jn21-3 La Comision.

Agencia de colocaciones Calle Cindadela número 162. Esta acreditada casa, necesita dependientes de almacen, tienda y ferreteria, id un dependiente para el despacho de Aduana, 3 guarda-trenes y 2 revisadores, 2 matrimonios, peones de almacen, cerveceria, quinta y depósitos, mucamos y cocineros, Ciudadela, N.º 162. jn21-3

Agencia de colocaciones Calle Canelones número 85 A.—Se precisa peones de almacen, cerveceria y quinta id. se precisan 30 peones para un dique. Dependientes de almacen tienda y ferreteria, 4 matrimonios, oficiales, herreros, carpinteros y albañiles, sirvientes para la capital y cocineros id. para á bordo. Canelones 85 A. jn21-3

A los acreedores DE D. CÁRLOS MOGLIA—Segundo aviso. El dia 25 del corriente, se venderá el valor importe de las existencias de la casa en el Cordon que fué de D. Cárlos Moglia, y que este renunció á sus acreedores que se le presentaron el dia 20 de Diciembre de 1873, que eran los Sres. F. Martinez y Ca. Antonio Navarro y Ca. Pamaño y Villardell, F. C. Costa, quienes vendieron las existencias á Nicolas Mignone.—Lo miembro de la Comision de acreedores el Sr. F. Martinez, calle Colonia núm. 155. jn21-3

Al comercio Todos los que tengan cuenta contra la casa de D. José Arias, se servirán presentarse con ellas en el término de tres dias para ser reconocidas, pues pasados que sean, no se oirán reclamaciones. Calle 18 de Julio, 431. jn21-3

A las preceptoras Debiendo proveerse de preceptora la escuela de niñas fundada en el Durazno por la Sociedad popular educacionista, la Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar el jueves 25 del corriente á las 7 ½ de la noche, el concurso de oposicion. Pero está dispuesta tambien á recibir las propuestas que se le dirijan, independientemente de aquel acto.—Calle del Cerro núm. 84. jn20-4

Adivinadora del presente y porvenir como ninguna en Montevideo; calle de Andes núm. 177. jn21-7

Almacen para alquilar se alquila uno con piezas ó sin ellas, cocina, lugar, caño maestro y patio situado en la calle Canelones núm. 85 esquina á la de Convencion, para verlo y tratar calle San José núm. 7 en los altos. jn23-5

Abogado El doctor Varela Stolle, tiene su despacho en la calle de las Cámaras núm. 41, piso bajo. jn17-12.

Al público Dña. Angela Yami de Cunia no puede vender su hipotecar la quinta de la Estanzuela por tener dos pleitos con el abajo firmado, asegurando que tiene como cuatro cuadras de terrenos mas ó menos que no les pertenecen, y mas haciendo el deslinde de dicho terreno, su terreno tiene muy poco frente al camino que para el Tranvía del Este, advirtiendo á la persona que tuviese algun interés puede ocurrir á mi casa y quedará persuadido de la verdad, advirtiendo tambien que me mandó ofrecer dos mil pesos por un arreglo, cuando me debe mas de cuatro mil de alquiler de los pozos donde lavan las lavanderas.

Este mismo terreno hace parte del que ella tiene mio pudiéndolo probar con los títulos y plano, Ocurrir á la Estanzuela casa de José Cravino j14-12

Atencion En el escritorio calle de Buenos Aires, n. 220, bajo los arcos de la Pasiva, se facilita dinero sobre alhajas y fondos públicos con interés mas reducido que en ninguna otra parte. Igualmente se dá dinero sobre fincas ó terrenos en esta capital. jn13-1mes

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 95. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. ja7-perm

Al público Aprovéchense un 25 p% de rebaja sobre su valor. Lean y se convencerán: Para señoras: botines cuero de perro de 10 á 14 reales, de prunela á 13, de cabritilla á 20, de paño con elástico y abrochado de 12 á 15. Para niños botincitos abrochados de 4 á 9 reales con elástico á 12, de cuero de perro de 13 á 18, de terciopelo de 8 á 15. Para caballeros diversas clases de botines, con elástico de una y dos suelas de 2 á 3 1/2 $. Y los sin rival hechos en el país, puntas cuadradas y taco alto, al increible precio de 18 rs. lo que pagan 3 $ y para varon á 20 reales. Ademas un surtido especial de calzado en lo mas selecto, á precios baratos. En zuecos las hay franceses á 7 y 15 rs. y hechos en el pais de todas clases. Para campaña un gran surtido de botas, clavadas y cosidas. Solo en la Positiva Sorpresa 18 Julio 180 y 363 existen estas verdaderas pichinchas. m1-perm

A todos interesa CALLE 18 DE JULIO número 154 Gran baratillo por liquidacion de negocio y por ausentarse su dueño del pais, se acaba de recibir gran surtido de botines elásticos para hombre, de la fábrica de mi hermano Bart, que son iguales á los hechos en el país, porque él estuvo establecido por muchos años, en la calle Rincon, entre Ituzaingó y Treinta y Tres, y se van á vender á cualquier precio, por ser mucha cantidad que se ha recibido. Tambien encontrarán un gran surtido de botines para hombre, trabajados en este pais, de material superior, y hecho por oficiales de primera clase á 3 pesos; y un gran surtido de botines para señora, niñas y niños de todas clases, que vengan todos á probar y verán que saldrán satisfechos, tanto por la superior calidad del calzado, como por los precios sumamente baratos.—Se vende el armazon con arcion á la llave. S. S.—Juan Brune. m1-perm

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

Al farolito del.... Está por cerrarse! Qué! ¿Qué cosa? El gran baratillo de calzado de Sentuberry, calle del Rincon, 136 y 138, entre Cerro y Juncal ¿Quién no conoce el primero y único baratillo, favorecedor de los pobres y complacedor de los ricos? ¡Pues de hoy en adelante sabrá el público que el abajo firmado se ha propuesto vender el calzado con la rebaja de un 20 p% sobre los precios de costumbre, por tener que ausentarse del país. En dicha casa encontrarán un surtido general de botines para hombres, señoras y niños, de todos precios, de todos gustos y de todas calidades.—J. Sentuberry j25-perm. 35

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Cocinero español se ofrece uno, cocinando á la española, á la francesa y al estilo del país, haciendo variaciones de postres; quien lo precise ocurra calle Cerrito núm. 162, Fonda de España. j24 3

Cocinera Se necesita una que sea buena y que tenga buenas recomendaciones, calle Piedras 174. j20-6

Cocinero Y AYUDANTE DE COCINA ESPAÑOLES se ofrecen para casa particular ó fonda, ocurrir calle Ituzaingó 73 fonda y restaurant de España. ja23 5

Cochero para casa particular se ofrece uno que sabe bien su obligacion darán razon de él e informes de su conducta los dueños de la fonda balear calle de la Ciudadela número 209. jn18 6

Camisetas de Crespon ELÁSTICO PARA LA SALUD—De seda, lana y seda y para lana, hasta conocer ese artículo de novedad, y sus cualidades higiénicas, para adoptarlas definitivamente—Se vende únicamente, en la merceria de Rosalia Menendez, calle 25 de Mayo 258 y peluqueria de Mayo, calle 25 de Mayo 161. ja17-1m.

Conservas españolas LA HERCULINA.—Sardinas, calamares, merluza, almejas, congrio, zambuiñas, besugo y otros pescados y mariscos un rico aceite—Por mayor, calle 25 Mayo, 301. Precios módicos. ja14-15

Canarios Hamburgueses Legítimos, muy cantores, garantidos para cria. Se venden á 4$ cada uno, por mayor se hace una rebaja; tambien hay varias clases de palomos de las mas finas que jamas han visto en Europa. Reconquista 151, segundo piso. j17-3

Dinero En la Protectora Oriental Agencia de préstamos calle de Zabala núm. 91. Se proporciona dinero, dejando en garantia toda clase de alhajas de oro y plata, piedras finas, mercaderias y fondos públicos. m22-1mes

En la calle Buenos Aires, 39 Se precisan 3 guarda trenes, 4 mozos para á bordo, 2 dependientes de almacen, 3 mucamos, 2 peones para una imprenta, 5 peones de quinta. No se cobra la comision adelantada. jn24-3

El Síndico definitivo del concurso de D. Juan Ricetto del comercio del Tala, departamento de Canelones, llama á propuesta para la enagenacion de las deudas activas del concurso de dicho Ricetto, dentro del término de veinte dias, pudiendo los interesados pasar á tomar datos á la casa de los Sres. Puerto y Acosta, calle de las Cámaras núm. 83.—Montevideo, Junio 19 de 1874. ja19-10

En Santa Lucia Se vende el muy acreditado Hotel de la Paz, frente á la Estacion del Ferro-Carril. Su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar en el mismo Hotel. ja16-10

Empréstito En el jardin de D. Manuel Navarro, situado en la Aldea, hay para vender un gran surtido de injertos frutales de naranjos, limones y limas de superior calidad y varias otras plantas, todo á precio equitativo. ja16-15

Estufas francesas Chimeneas, caloríferos, cocinas económicas, guarda-fuegos de todas clases, carboneras y un surtido de artículos para cocinas y chimeneas etc. Se ha recibido en la calle Cámaras 139. Precios módicos. ja2-perm

En esta imprenta Del Siglo se vende papel Couronne y de oficio, desde la clase inferior ha esta mas superior.

Francés y teneduria de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bousquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares Curso de noche por adultos, calle Daiman num. 49. ja7-perm

Gran fábrica de baules POR MAYOR Y MENOR.—De L. Sorbet. En esta acreditada fábrica se hacen balijas de viaje y todo lo relativo á este ramo calle Rincon núm. 96. ja7-perm

Hospital de Caridad La comision de Caridad y Beneficencia Públicas, llama á propuesta hasta el dia 27 del corriente mes para la provision de carbon de piedra ó cocina al Hospital de Caridad y sus dependencias por el término de seis meses á contar desde el 1.º de Julio próximo.—Las propuestas serán presentadas hasta las cinco de la tarde del dia 27 del corriente mes en la Secretaria del Hospital de Caridad para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 28 á las 12 del dia, debiendo basar sus precios los interesados en las siguientes condiciones:—1.ª Calidad de carbon de la mejor que se importe á esta plaza para uso de cocina.—2.ª Por tonelada de 2000 libras de peso neto.—3.ª Entregado sobre la balanza y en el Hospital de Caridad.—4.ª Término medio del consumo mensual, 12 toneladas.—5.ª El pago será efectuado mensualmente.—La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente.—Montevideo, 20 de Junio de 1874.—El Secretario. jn23-4

Habiéndose estraviado un vale girado á favor de D. Santiago Trilone ó á su órden y firmado por D. Juan Ferrandi por la cantidad de cuatrocientos pesos, el que lo haya encontrado se le suplica pase á la calle de Zabala, n. 77, escribania de D. Antonio Cadenas, en el término de ocho dias, y pasado dicho término no se oirá ninguna clase de reclamacion.—Montevideo, Junio 17 de 1874. ja18 8

Hotel «LA HERMOSA ESPAÑOLA»—En el Durazno—Hacemos saber al público montevideano, y á todos nuestros amigos en general, que se encuentra en la mejor posicion del pueblo; las comidas son exquisitas como ser: pollos almendrados, perdices, huevos, lambres, churrascos á caballo y buen aseo—Venid por el Ferro Carril y verás á vuestro amigo, que desea tiene de veros.—Pedro Vila Brú. ja18-15.

Inglés y aleman El abajo firmado, profesor de primeras letras (antes director del colegio inglés, aleman y español) se ofrece á dar lecciones, tanto en colegios de ambos sexos como en casas particulares. En su casa hay cursos de idiomas, y se admite 2 ó 3 pupilos, que aprenderan todos los ramos que constituyen una buena educacion. El precio de pupilos 40$ mensualmente.—HAGBARTH KAUFMANN.—Calle de la Reconquista 154, segundo piso. 25-perm. 40.

Jardinero Se ofrece uno, casado, con buena recomendacion; para tratar en el Hotel de Matta, Paso del Molino. j22-3

Jardin y recreo del Siglo frente á la iglesia de la Aguada—En dicho jardin se hacen ramos de todos gustos y se venden plantas de flores y arbustos de adorno de todas clases, naranjas, limones, etc. Las plantas compradas en esta casa serán entregadas á domicilio en la ciudad. Tambien hay para vender una gran cantidad de eucaliptus y acacias de uno y dos años. El todo se vende á precios sumamente equitativos.—Deodoro y Barbano. ja19-1 mes.

José M. Castellanos Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Sarandí número 241, Plaza Constitucion. ja5-1m.

Julian Etcheverry BALANCEADOR PUBLICO Ofrece al público sus servicios. Recibe órdenes en el Almacen de Ucar y Etcheverry, calle del Cerro, 145 y 147, Montevideo. m7-perm

Libreta Habiéndose estraviado una libreta núm. emil ochenta y siete, el dia de ayer, espedida por el Banco de Mauá y C.ª se suplica á la persona que la hubiese encontrado, se sirva entregar en la casa num. 3 calle del Yerbal, que le será gratificado, advirtiendo que el que lo haya encontrado no puede hacer ningun uso de él, por haber tomado las providencias necesarias al efecto.—Montevideo, 19 de Junio de 1874.—Luis Lemona. ja20-6

Lecciones de francés por el profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingo, núm. 169.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA, entrances y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en Casas de familia, Colegios de ambos sexos y en las Quintas.—CLASE DE NOCHE [para adultos] especialmente del idioma francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de Ituzaingo, 169. ja15-perm

Lavadero Americano Lavado de ropa á mitad de los precios de costumbre—Devolucion de la ropa en 24 horas por cualquiera tiempo que haga.—Se paga segun tarifa la ropa que por casualidad se perdiera.—Ocurrir para tratar, á la agencia, calle del Cerro, 89 y 91.—El establecimiento está abierto al público que lo quiera visitar. ja4-perm

Maria de Urruty Se encarga de colocacion de sirvientes y amas de leche, calle del Daiman núm. 74 Vende y compone rosarios en la misma casa. ja24-1mes

Mucama Se necesita una para corta familia, Paraná número 23. j24-3

Molino á vapor Americano La Comision Directiva competentemente autorizada, llama á propuestas para la compra ó arriendo de este establecimiento en perfecto estado para trabajar.—Los interesados podrán presentar sus propuestas cerradas, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará en la calle de Colon núm. 58, hasta el 30 del presente mes de Junio, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas por la Comision, en presencia de los proponentes.—Desde esta fecha en adelante se hallará en la misma casa, el inventario y demas pormenores, que puedan necesitar.—La Comision tratará con el que presente la mejor oferta; ya sea para la compra ó arrendamiento, sin que ello importe su aceptacion.—La Comision.—Junio 12 de 1874. ja13-12.

Maria de Urruty Se encarga de colocacion de sirvientes y sirvientas; calle del Daiman 74. Vende y compone rosarios en la misma casa. m23-1mes

Muebles Se compran nuevos y usados en la calle Cuareim núm. 123 y en la de los Andes 101. m16-perm

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en ó calle como amueblados completos, en la calle de Sarandí número 74, y en la calle de Juncal 125. 13 perm 41

Oficial barbero Se precisa uno, se le dará un buen sueldo, calle Perez Castellanos núm. 41. j23-3

Oficial peluquero Se precisa uno, darán razon calle del Uruguay núm. 173. j23-3

Onzas cortas Se compran en la joyeria de André Caravaggio, calle del 25 de Mayo núm. 253. ja15-1mes.

Prevencion Se previene al público en general y al gremio industrial en particular, que Don Pedro Ruiz no puede vender ni gravar bajo ningun título, el establecimiento aserradero á vapor que posée situado en la calle del Queguay, hasta tanto no abone á los S. S. West y C.ª el importe de la caldera á vapor y otros objetos que están colocadas y funcionando en dicho establecimiento; y para cuyo cobro se le ha establecido y sigue la gestion correspondiente ante el Juzgado Ordinario de esta capital.—El apoderado de los actores. j23-2

Paño para billar Se vende en el establecimiento de paños y casimires, calle del Sarandí núm. 179 cuadra del Correo. ja21-3

Plantas de jardin Coleccion selecta á precios muy moderados. El que precise dirigirse al jardinero Guillermo Soltra, en la quinta del Sr. Agustin Castro en el Miguelete; ó á su agente el Rematador D. Benito Lasierra calle Rincon núm. 128.—Igualmente prepara elegantes ramos de flores para casamientos. ja17-15

Panaderia del Puerto Se vende esta panaderia con todos sus útiles para la elaboracion de pan, situada frente al mercado del Puerto, calle de las Piedras, n. 28. Para tratar, en la misma casa. ja7-1

Partera D.ª Virginia C. de Bubi ofrece al público sus servicios profesionales, núm. 254, calle de las Piedras entre Cámaras y Cerro. m8-perm-3

Quinta de las Albahacas En este establecimiento hay, para vender una gran cantidad de manzanos, duraznos, perales, damascos, cerezas, ciruelos, naranjos y limones y gran cantidad de plantas, de flores y arbustos y se hacen ramos de flores de todos tamaños y gustos, calle de Yaguaron núm. 8. ja20-1mes.

Revocacion de poder El especial que conferí á Don Sicasio Calleros con fecha 23 de Diciembre de 1873 ante el Escribano D. Emilio Blaño, respecto de un campo que poseo en propiedad entre los Arroyos Rosario y Pescado, 2.ª seccion del Departamento de la Florida, lo he revocado hoy por ante el mismo escribano, quedando por lo tanto sin valor ni efecto legal alguno. Lo que hago público á sus efectos.—Severiano Alberto de Sosa. ja24-8

Rossell hnos. y Ca Han trasladado su casa de Comercio á la calle del Rincon número 44. ja23-3p

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y encuadernados en libretas de 50 se venden en esta imprenta de «El Siglo».

Se precisan en la calle Colon núm. 121—3 guarda-trenes, 4 mozos para abordo, 2 dependientes de almacen, 3 mucamos, 2 peones para una imprenta y 5 peones de quinta. No se cobra la comision adelantada. n21-3p

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SE PREPARA **HIELO** Á CUALQUIER HORA

Polvos de POLLINI, específico infalible contra la sífilis inveterada

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

MONTEVIDEO

NUMERO 449—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—449

ANTES EN LA MISMA CALLE, NÚM. 259

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Sforzheim, Locle; Chaux de Fonds y Géneve. 32 a17-perm-dia p 1/2

HESPERIDINA

Se estrae de la naranja amarga.
Es saludable y tónica, y
Muy agradable al paladar.
Tomada antes de comer da apetito
Y despues de la comida facilitará la digestion.
Fortifica los órganos vitales si se toma sola ó mezclada con aguas minerales de Vichy, Seltz ó Ferruginosas.
Es el mejor tónico para los convalecientes.
Es buena para todos.
Mezclándola con agua caliente y azúcar es el punch mas confortable que puede tomarse en invierno.

Será pura y genuina siempre que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella lleve la firma de M. S. BAGLEY. ja2-perm.-dia por ½-3.ª pág.

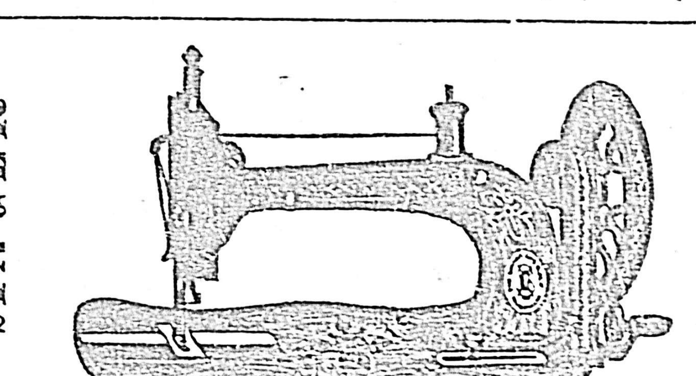

Las máquinas de coser de esta acreditada marca, legítimas y garantidas por la Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º», se venden únicamente en las siguientes casas:

J. G. Cary, calle de Colon, núm. 73 — y en la Union, 18 de Julio, núm. 81 y 85.
Franchi y C.ª, calle de Ituzaingo, núm. 128.
C. Liprandi, calle de Juncal. — A. Barret, calle Ciudadela.
Noel Gabarré, calle de Ibicuí, núms. 72 y 74.

Esta Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º» hace esta prevencion al público, para evitar el engaño de que puede ser víctima comprando por legítimas las numerosas máquinas que aunque del sistema y marca de «Singer» son falsificadas, por fabricantes que pretenden aprovecharse de la justa reputacion y mérito de que gozan las máquinas legítimas de «Singer». Así esta agencia declara al público que toda máquina de coser que lleve el sello de «Singer» es falsificada la marca ó imitado el sistema, si no vá garantida por esta agencia, única que las recibe en el Rio de la Plata.

AGENCIA DE

THE SINGER MANUFACTURING C.º

CALLE CERRITO, NUM. 171

Donde se venden al por mayor, en depósito y despachadas, las legítimas máquinas de coser «SINGER» y útiles para las mismas. ab.2-perm-dia por ½

Se alquila los altos de la casa calle del Sarandí, núm. 177, compuesto de seis piezas y todas comodidades. Para verla en la misma, tratar calle de los Treinta y Tres, número 22. jn24-3

Se precisan 6 guarda-trenes, 3 cocheros, 8 limpia-vias, 2 dependientes de tienda, 3 id. de almacen, 5 peones de almacen y cerveceria, cocineros, mucamos y 30 peones para un dique. Calle Colon núm. 73. No se cobra comision adelantada. j23-3

Se vende una casa Sita en la calle Isla de Flores núm. 44 tiene de frente 4 y tres cuartas varas por 14 y tres cuartas de fondo, compuesta de dos piezas un zaguan patio, algibe, caño maestro y todas mas comodidades. j23-3p.

Se precisan en la calle Convencion 109, un hombre inteligente para una empresa nueva, 3 revisadores, 8 guardatrenes, 1 capataz, 7 cocheros, 25 peones, 1 sirviente para la misma empresa nueva, 2 capataces y 50 peones para el trabajo de un dique. Convencion 109. jn21-3

Se precisan En la calle Reconquista núm. 170, mucamos, cocineros, cocheras, mozos de Hotel, café, peones.—En esta misma casa, se dá dinero sobre alhajas, y se encarga de cobranzas de casas, calle Reconquista número 170, frente al mercado. jn21-3.

Sociedad «Porvenir» Habiendo acordado el Directorio de dicha Sociedad dar un dividendo de 14 por ciento sobre el valor nominal de las acciones, se previene á los Sres. accionistas que desde el 30 de Junio en adelante pueden pasar á recibirlo en la casa del Gerente Sr. L. Elgeré calle de Misiones núm. 165, hora de 1 á 4.

Se precisa arrendar una suerte de campo, mas ó menos, propio para la cria de ovejas, y cuya distancia á la capital no sea mayor de un dia de viage. En la calle de Buenos Aires núm. 78 darán razon. jn21-3

Se vende un almacen de comestibles con poco capital, el que se interese por él, en la calle Durazno, 165, en la tienda, darán razon. jn21-3

Se vende el almacen al menudeo sito en la calle Estanzuela núm. 77 y 79 por tener que ausentarse su dueño para la campaña. jn20-5

Salon Franco-Oriental El propietario de este establecimiento avisa á los interesados, que se venden todas las existencias con contrata de la casa, ó se alquilan. Vengan á ver los interesados, la casa trabaja y es muy bien acreditada. Vendo ó alquilo por retirarme del negocio. Por mas informes, calle Cerro 144. ja15-6.

Se vende el almacen italiano situado en la esquina calle Cindadela y Paysandú, con todo su capital ó parte de él, á gusto del interesado.—Para tratar, dirigirse á todas horas del dia en el mismo almacen. ja11-15

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. j11perm42.

Serafin Salgado Balanceador y Rematador Público Cerro-Largo 141. [altos.] m13-perm

Tablas de reduccion De las monedas estrangeras á moneda nacional, cuidadosamente corregidas, se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 centésimos.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en envases de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de «El Siglo», á 30 centésimos libra.

Una casa De recreo, recien abierta con arboledas recien llegadas; calle 25 de Mayo núm. 42. jn23-3

Vale Habiéndose estraviado un vale firmado por el Sr. D. Luis Duplessis á favor de la señora doña Mercedes O. de Fuentes, por valor de $2,373 89 de fecha 25 de Abril de 1872 se previene á la persona que lo haya encontrado que se han dado los pasos necesarios para que dicho vale no sea abonado sino á su legítima dueña. jn 20-15.

¿Yerba Paraguaya? Se vende de superior calidad en depósito y despachada á precios módicos en la calle Queguay núm. 62 altos por recibirla directamente del Paraguay. jn18-1mes

CONCURSO

Brouchier y Lagleize

Sr. Redactor de «El Siglo»:

Perdone V. una simple pregunta que esperamos será contestada por quien corresponda.

Brouchier y Lagleize, maestros albañiles, fueron declarados en quiebra; sus bienes y obras fueron concursados; ¿Cómo es que la obra grande á su cargo, calle 18 de Julio, esquina Dayman, no hace parte de los bienes de los fallidos, siendo ellos los constructores?

jn24-1 Varios acreedores.

Corralon de maderas

Pino blanco en tablas.
Id. id. en tablones.
Id. id. en tirantillos.
Listones para chiquero.
Pino tea en tirantes.
Id. id. en tirantillos.
Id. id. en alfajías.
Id. id. en tablones.

BARRACA RECINTO

BELL TOWER y C.ª—CALLE PATAGONES, 23.

ja24-1mes-3pj

Al Sr. Samper ó Samperas

Que llegó á Montevideo el dia 24 de Junio de 1873, en el vapor inglés Chimborazo, se le desea hablar por un asunto de familia, en la calle 25 de Agosto, número 68, almacen de Ibarra y C.ª

Se agradecerá cualquier noticia sobre este señor.
jn23-8

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañia tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañia.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañia considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

40 m25-pmer-2.ª pág.

Aviso á los marchantes

que tanto tiempo hace aguardan el HILO y la SEDA INGLESA Y FRANCESA así como las AGUJAS, se han recibido en casa de

B. CODINA

Gran rebaja al que desea comprarlo al por mayor, así como en máquinas de todos los sistemas, principalmente máquinas perfeccionadas que tanto llamó la atencion en la República por su buena construccion solidez, sencillez y duracion en la costura; observar que el sello que trae al brazo de cada máquina viene con la inscripcion de (fabricados espresamente para Bartolomé Codina). Estas máquinas se venden despachadas ó en depósito para reembarco, como tambien piezas de recambio y útiles correspondientes al ramo.

Máquinas especiales para zapateros y sombrereros.

89 y 91—18 DE JULIO—89 y 91

m13-perm

Carbon de cocina
Id. de estufa
Id. de luz
Id. de herrero
Id. de coke para fundicion.

BARRACA MAESTRANZA

BELL, TOWERS y C.ª
87 — Calle del 25 de Agosto — 87

my23-1mes-3pj

Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y C.ª

25 de Mayo, 230

(frente á la Confiteria Oriental)

Dentaduras con chapas de oro y con todos los materiales mas modernos para dentaduras que han sido inventados hasta hoy.

Horas de oficina, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.
27 o1-perm-3-pj

RAMOS

DE FLORES FRESCAS

MUY ELEGANTES

HACE GUSTAVO FISCHER

Y TOMA ENCARGUES:

Calle Alzaibar, núm. 46.
Al Progreso, calle 25 de Mayo, núm. 233.
Café Suizo, calle Rincon, núm. 203.

jn23-6

COLECCION

DE

LEYES, DECRETOS,

TRATADOS

Acuerdos y Estatutos

DE LA ADMINISTRACION ELLAURI

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL CORRIENTE AÑO

2.ª edicion corregida y aumentada con las Leyes de Contribucion Directa, Sellos, Patentes y Timbres

En venta en esta imprenta y en la Libreria de Lastarria calle del 25 de Mayo n.º 46 y 232.

La Resp.·. Log.·. Progreso Social

Se reune en ten.·. ord.·. el jueves 25 del corriente las 6½ de la noche.
jn23-2 Por mandato, El Secret...

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

Teodoro Reissig,
m15-3m-3ªpj Calle de Cámaras, núm. 82.

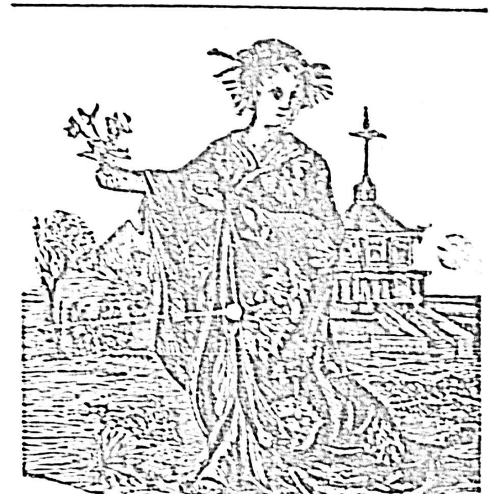

BAZAR DE LA CHINA

ESPECIALIDAD EN TE

En esta casa se encuentra siempre clases especiales de té de las recibidas directamente de la CHINA café caracocillo y Moka, pudiendo competir por su clases y precios con todos los que se importan en plaza.

Hay tambien gran surtido de porcelanas y cristales.

Azúcar americana á 12 cts. libra.

Martins y C.ª—Cámaras, 70.
a11-3meses-dia por ½

Barraca Victoria

CARBON

CARBONILLA — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y HERRERO

125 Se lleva á domicilio SANTA TERESA 125

SE ALQUILA

Una casa en la calle de Mercedes núm. 84 a. entre Florida y Andes: contiene dos almacenes que miden uno 15½ varas de frente por 45 de fondo y otro 15½ vara de frente por 50 de fondo; este último es apropósito como para depósito. calle Uruguay núm. 13 darán razon. ja17-8

DENTISTA

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA

Y APROBADO POR EL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

Horas de operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle del 18 de Julio, altos de la confiteria del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 138. a16-perm-41

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA DE N. Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PÓ

Comandante José M. Jordan

Saldrá de este puerto el dia 24 de Junio á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles haciendo escalas en Rio Janeiro Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasages ocúrrase á la administracion calle de Misiones Nr. 14 y 56 ó á los corredores Marítimos L. Sagory et fils

Los Agentes Mazzini Grecco y C.ª

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderos á domicilio, m28-20

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes de estos vapores saldrán de este puerto en este mes de Junio:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Sorata Miércoles 10 de Junio.

Chimborazo Miércoles 24 de Junio.

El «Chimborazo» tocará tambien en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre hasta el Callao.

Lusitania Jueves 4 de Junio.

Bolivia Viernes 12 de Junio.

Potosí Miércoles 17 de Junio.

El «Bolivia» irá á Buenos Aires antes de seguir viaje al Pacífico.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros por menores ocúrrase á la Agencia.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañias teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajero para Europa.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañia y tambien frutos del pais para Europa.

Agentes—Tarrow Bell y C.ª
Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo.
Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires.

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

6 13-erm

Especialista

EL DOCTOR

CIFANI ALFONSO

ESPECIALISTA

en las enfermedades de la GARGANTA y del órgano de la VOZ, dá consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

HOTEL CENTRAL

En la confitería Oriental, calle 25 de Mayo.

jn5-1mes

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.° 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.

35 m. 2° -perm.—

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

1 19-perm.

CONFITES VERMIFUGOS DE COLMET

Son preferidos con medallas de oro y de plata en las Esposiciones de París.

Depósito: París, farmacia COLMET, 8, de Temple, 88. Montevideo, A. DEMARCHI Hnos. y C.ª; V. GARAICOECHEA.

PASTA PECTORAL Y JARABE

de NAFÉ de DELANGRENIER

París, 26, rue Richelieu.

33 Médicos de los Hospitales de París, han demostrado su superioridad sobre todos los pectorales y su poderosa eficacia contra la tos, el asma, la gripe, coqueluche (ó tos ferina), bronquitis, irritaciones de Pecho y de la garganta, etc. (Desconfiar de las falsificaciones.)—Depósitos en las principales boticas de las Américas.

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del pais el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 223, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—Pedro Etchebarry. 3 m.9-perm.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.

28 en-perm.

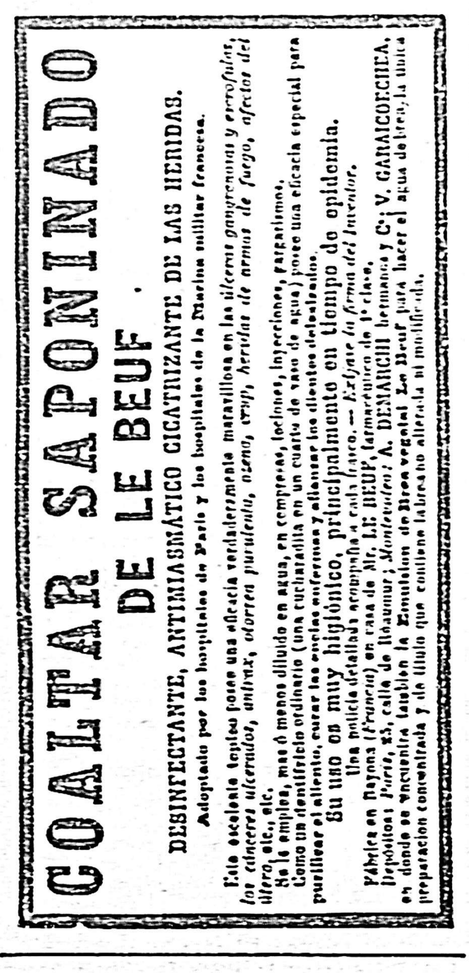

ESCRITORIO DE CAMBIO

DE JOSÉ MAYAN

80—CALLE MISIONES—80

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

Cuenta corriente, á la vista		6	p%
Id. id.	con ocho dias aviso	10	id.
Id. id.	con quince dias aviso	12	id.
Cobra		18	id.

DEPÓSITOS FIJOS

A 1 mes, abona	10	p%
A 2 id. id.	12	id.
A 3 id. id.	13	id.
A 4 id. id.	15	id.
A 6 id. id.	18	id.

Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.

Despacho de 10 y ½ á 3.

el-perm. Enero 1° de 1874.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	4 p%	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	6 »	»
Id. id. 6 id.	7 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 »	»

Montevideo, Junio 1° de 1874.

1° perm.-21 F. S. Wilkes, Gerente.

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1° de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente . . . 5 á 6 p% anual

DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

2 meses	6 á 7 p%	anual
3 meses	7 á 8 p%	»
6 meses	8 á 9 p%	»

DEPÓSITOS A RETIRAR CON

7 dias de aviso	6 á 7 p%	anual
30 » »	8 á 9 p%	»

DESCUENTOS

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO

Compran y dán sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova, España y Nueva-York.

21 A. 8—perm.

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 p%	anual.
Id. id. se cobra	18 »	id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses	6 »	id.
Id. id. id. 6 meses	7 »	id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 d/v., 50 ¼ p. $, y 3 d/v. 49 ¾ p. $.

Sobre Alemania, á 90 d/v., 4 25 p. $, y á 3 d/v., 4 15 p. $.

Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.32 fs. p. $, y á 3 d/v., 5.22 p. $.

c.31 perm. 20 Montevideo, Junio 19 de 1874.

BANCO MAUÁ Y C.ª

BALANCE EN 30 DE MAYO DE 1874

DÉBITO

Deudores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	$ 6.662,941.49
Fondos Públicos y acciones y otros valores reales	» 3.706,373.13
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.337,665.42
	$ 11.706,981.04

CRÉDITO

Capital	$ 2.500,000.00
Depósitos por letras en cuentas corrientes y otras partidas	» 8.328,281.04
	» 877,800.00
	$ 11.706,981.04

S. E. ú O.

Montevideo, Mayo 30 de 1874.

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.° de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, Perez.—Vidal.

jn11-10

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 30 DE MAYO DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 1.718,945.12
Finca calle de Zavala y Cerrito	» 81,179.57
Varios deudores	» 4.425,047.51
	$ 6.225,172.20

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 pesos cada una	$ 1.412,800	
Fondo de reserva	» 197,868.57	$ 1.610,668.57
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 277,873.71
Emision en circulacion		» 1.073,179.00
Varios acreedores		» 3.263,359.92
		$ 6.225,172.20

Montevideo, Mayo 30 de 1874.

Pp. Banco Comercial. J. G. Inchaurille.

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.° de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

jn10-1mes Velazco.—Alvarez.

LA LEGALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS

MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira. el-per 22

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

INADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.

Depósito: en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

ARMERIA

Y

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, lanzas etc.—Venta por mayor y menor. al-pm

OCULISTA INGLÉS

Dr. STONARD EDYE

Médico-cirujano de las facultades de Lóndres, Erlangen (Alemania) y Montevideo

ANTES CERRITO, 78

Se mudó. Cámaras, 137

Horas de consulta, de 12 á 2.—Gratis á los pobres.

jn23-1mes

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales

CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO

Desde el 1° de Abril de 1874

Para San José, por SANTA LUCÍA, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Porongos, Chamiso y San Gregorio, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.

Para Durazuito, Guaycurú y Perdido, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 9, 19 y 29.

Para Mercedes, Guaycurú y Perdido por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.

Para Colonia y Rosario, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para Florida por JUAN CHASO, todos los dias.

Para Durazno, por JUAN CHASO y CAMINO DE MACIEL, los dias 2, 10, 18 y 26.

Para Florida y Durazno, por SANTA LUCÍA, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Tacuarembó, por SANTA LUCÍA, FLORIDA y DURAZNO, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Rivera y Santa Ana, por SANTA LUCÍA, FLORIDA, DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 11 y 21.

Para Treinta y Tres, por SANTA LUCÍA, CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 3, 10, 19 y 25.

Para Cerro-Largo y Artigas, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Para San Cárlos y Maldonado, por PANDO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 11 y 21.

Para Rocha, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para Minas, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.

La hora de partida será consignada en el boleto de pasaje.

17-perm. Tomaso Vidal, Gerente.

Diligencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 y vice versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.

Para la Florida de Juan Chaso la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, jueves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.

Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para Maldonado y San Cárlos, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para el Yí, FARRUCO, PASO DE RAMIREZ DEL RIO NEGRO Y ESCALAS, los dias 6, 16 y 26, sale la *Rosita* de la calle Rio Negro, núm. 12.

La América sale para **Santa Rosa y San Ramon**, los dias 1, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm 12.

Para Pando—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales

CALLE MERCEDES, N. 66, Y ESQUINA CONVENCION, N. 90

Salidas de la capital

Para San José, por la BARRA DE SANTA LUCÍA, los dias 6, 12, 18, 24 y 30.

Para San José, por SANTA LUCÍA todos los dias.

Para Rosario, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y víspera de fin de mes.

Para Mercedes, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAYCURÚ y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Para Porongos, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y SAN GREGORIO, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Porongos, por JUAN CHASO, Y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 4, 14 y 24.

Para Florida, por JUAN CHASO, los dias lúnes, miércoles y viernes.

Para Durazno, por JUAN CHASO Y CAMINO DE MACIEL, los dias 6, 14, 22 y 30.

Para Durazno, por JUAN CHASO Y FLORIDA, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por JUAN CHASO, FLORIDA, POLANCO DEL YÍ Y CARPINTERÍA, los dias 5, 7, 15, 23, 25 y fin de mes.

Para Treinta y Tres y Artigas, por el TALA, los dias 15 y 30.

DOCTOR IN ABSENTIA

El profesor en artes, letras y ciencias, individuos del clero y magistrados; todo médico, cirujano, dentista y artista que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirijirse á Medicus, calle del Rei, 46, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario*. m.30-per. 25

Puerto del Sud

El que quiera doblar su capital á los seis meses, se le ofrece en venta un solar de terreno cercado á propósito para construir piezas de alquiler á dos cuadras de la Estacion del Este, entre esta y el nuevo puerto.

Para tratar, calle del Ibicuí casi esquina de la de Canelones al lado de la partera ó calle del Rincon núm. 17 de 12 á 3 de la tarde. jn19-10

Planilla de reduccion

DE KILOGRAMOS A LIBRAS

En esta imprenta y en la librería de Lastarria se venden por mayor y al menudeo.

CAL

En la calera conocida por el nombre de calera «Lafone» situada en la calle del Arapey, al sud, cerca del mar, se encuentra la mejor cal que existe en el país, por su pureza y fuerza. Los precios á que se vende, tanto la viva como la apagada, y la demás que, vienen á hacerla comparativamente la mas barata, punto esencial en que deben fijarse los propietarios, arquitectos, y albañiles, y muy particularmente los PROPIETARIOS QUE CONTRATAN SUS OBRAS POR UN TANTO, pues no basta que se diga que pondrán tal ó cual cantidad de cal por una de arena, para constituir una buena mezcla, pues si la cal es inferior como hay mucha en plaza, siempre la mezcla será mala, pero la buena calidad de la cal de la calera Lafone constituye la solidez en las paredes, la firmeza y hermosura en los reboques y molduras. Los que quieran cerciorarse de esta verdad no tienen mas que fijarse en la hermosa casa del Sr. D. Francisco A. Gomez, calle 25 de Mayo, en la que construye D. Agustin de Castro en la misma calle, en el reboque esterior é interior del Banco de Lóndres y finalmente (á mas de muchos otros edificios notables) en el teatro de Cibils. Y aquí es el caso de prevenir á los incautos, que todos los sistemas del mundo para la elaboracion de cal, jamás podria mejorar el artículo, pues si la piedra que se elabora es inferior, la cal que produce tambien será inferior. Los analisis de la piedra de que se elabora la cal en la calera Lafone, hechos en Inglaterra por la real academia de medicina en Liverpool, se hallan en el escritorio de los propietarios del establecimiento, calle de Solis, 23 d, donde pueden verlos los que así lo deseen.

Se harán contratos convencionales por cualquier cantidad de cal que se requiera. jl1 1m

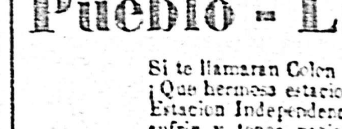

Pueblo - La Paz

Si te llamaran Colon
¡Qué hermosa estacion!
Estacion Independencia,
sufrir y tener paciencia.

A quien corresponda: lo prometido es deuda.

¿Cuándo se dá principio al ensanche de la estacion Independencia, porque la actual no llena las necesidades de la localidad?

Compasion, señores, aun que mas no sea, por las familias y niños que sufren los rigores del invierno.

n2-perm *Unos vecinos de La Paz.*

OBJETOS DE CIENCIAS Y ARTES

EN VENTA

Un armario especial de 13 cajones y 488 casillas conteniendo:

1.° UNA COLECCION GEOLÓGICA de 400 muestras clasificada segun el cuadro figurativo de la estructura mineral del Globo de N. Boubée.

2.° UNA COLECCION PALEONTOLÓGICA de 400 muestras; clasificada segun el Prodromo de Alcide D'Orbigny.

3.° UNA COLECCION MINERALÓGICA de 400 muestras clasificada por el sistema de Dufrenoy, y puesta en relacion con el cuadro figurativo de la estructura del Globo.

4.° COLECCION DE LOS 20 ELEMENTOS mineralógicos de las rocas.

5.° COLECCION DE TIERRAS MARGAS, ESTIÉRCOLES Y ABONOS conocidos y empleados en la agricultura, 30 muestras.

Todo escojido y clasificado por el Sr. D. N. Boubée uno de los injenieros jeólogos mas prácticos de Francia. El mismo armario contiene muchos minerales del país.

Un armario tambien especial, conteniendo:

UNA COLECCION DE 300 PLANTAS SECAS, en perfecto estado de conservacion, para el estudio de la Botánica; clasificadas segun el método de A. G. de Jussieu, precedidas por un cuadro esplicativo de las familias, cuyos números corresponden al Cuadro Sinóptico del reino vejetal de Gérme D'Orbigny; contiene además todas las plantas medicinales y se dará el compendio del herbario, con el precio para secar plantas.

Una MÁQUINA PARA PULIR PIEDRAS PRECIOSAS, muy abundantes en este país, tales como ágatas, cristalinas, sardónicas, cornalinas, jaspes, turmalinas, adularias, etc.—Hay dos muelas (ruedas) de esmeril, una de fierro, una de cobre, otra de estaño, todas armadas con una llave inglesa para destornillar y atornillar de varios números.

Al comprador de las colecciones de minerales y fósiles, se le dará un curso de geología en español.

Para tratar de una ú otra cosa, verse con el señor Eduardo Fermepin—Lavanda Mercedes—del 25 de Mayo.

j-13 10-

TABLAS

DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

De las pesas y medidas legales

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de los principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estranjeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSENE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico.

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

Cuadro sinóptico

de las mismas tablas; se vende en 50 cts. á 10 reales. En la librería de Barreiro, calle 25 de Mayo.

jn13-10

Dr. L. Le Besnerois

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

Calle de Perez Castellanos, núm. 81

Consultaciones de 12 á 2 de la tarde

VACUNA GRATIS

Los dias jueves y sábados, de 12 á 2 de la tarde

a15-perm

Colegio Náutico Nacional

Director y Catedrático.

EL TENIENTE DE NAVÍO D. NICOLÁS MAROTO

Desde esta fecha queda abierta la matrícula para la enseñanza de las materias siguientes:

Nociones generales de aritmética.
Id. id. de geometría.
Trigonometría plana y esférica.
Dibujo lineal.
Astronomía, pilotaje, maniobra y artillería naval.

La Comision.

Calle 25 de Agosto, n. 91. jl3-l

Jonas Simonson y C.ª

DE

LÓNDRES, BRODFORD

Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes á comision por toda clase de mercaderías fabricadas en las ciudades arriba espresadas.

Órdenes acompañadas por créditos de Bancos aprobados, serán ejecutadas á la mayor brevedad.

Referencias al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata.

a5-perm Montevideo, y Buenos Aires.

COLEGIO

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. Su confeccion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide que pueda ser atacado por los insectos. El colchon Berson ha sido examinado y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—CALLE DEL URUGUAY—7

COÑAC HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V. O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc.—embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los únicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 63. el-perm 15

Ingertos de durasnero

De la quinta del Sr. Tomkinson, en el Paso de la Arena, clases traidas de Francia, Inglaterra y de los Estados-Unidos y conocidos por los mejores que hay en el país.

Tambien hay plantas de Eucalyptus globulus y acacia melanoxilon, de uno y dos años, cypressus, pinus, magnolias y otras plantas.

Los que deseen comprar pueden dejar sus órdenes en la Cigarrería del Sr. A. E. Seeger, calle 25 de Mayo núm. 195, en la misma quinta con

El Encargado

m20-1m *Eduardo Deichmann.*

GRAN DEPOSITO

DE

VINOS FINOS

LICORES, CONSERVAS, ETC.

153, calle del Cerrito, 153—(Al lado del Banco de Lóndres)

Se ha recibido por el último paquete francés «Niger» un gran surtido de conservas de la marca tan acreditada «RODEL.» Tambien un gran surtido de vinos finos y licores de primera clase.

Jn3 1mes *Eugenio Parrle.*

ESCUELA SUPERIOR DE FARMACIA DE PARIS

MEDALLA DE PLATA

E. GUYOT

ALQUITRAN DE GUYOT

Licor de alquitran concentrado y dosificado

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
TISIS PULMONAR
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
CATARRO DE LA VEGIGA

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

«M. D... de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo ántes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavía el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

«M. Z..., de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ámbos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Lo toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z...; pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo.»

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa del uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran próximamente.

AVISO.—*La venta considerable del* **Alquitran de Guyot**, *que se esplica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.*

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion, y por consiguiente la eficacia, sino del único **Alquitran de Guyot** *preparado por mí. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exigir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma:*

L. Guyot

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo:—A. DEMARCHI Hnos. y C.ª—G. Imbert.—A. Guillemette.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Son el mejor remedio contra los **padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca** y las que provienen del **tabaco y del mercurio**. Son recomendadas á los **predicadores, profesores, oradores y cantantes**, pues que facilitan la **emision de la voz**.

En *Paris*, A. DETHAN, farmacéutico, 90, faubourg St-Denis, y en las principales casas de Farmacia y droguería de *Francia* y del *Estrangero*.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

IODO-FERRUGINOSO

CON QUINA

Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

del **Dr. DUCOUX**, 15, *Galería de Orleans (Palacio Real), Paris.*

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion múltiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI h.os y C.ª;—V. GARAICOECHEA.

BAZAR ORIENTAL

DE A. MAGGIOLO

CALLE DEL 18 DE JULIO, N.° 85, ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

Este establecimiento tanto por su variado é inmenso surtido, como por la novedad y superior calidad de sus artículos, reune para el comprador la ventaja de encontrar lo necesario en artículos de uso doméstico, moda y fantasía á precios módicos.

Gros negros italianos, franceses y españoles, paño de seda, gros de colores, rasos, foulares, reps, faille negro y de color, japoneses última novedad, clarin, tarlatana, flores finas, guias de flores, mantillas españolas, velos de Chantilly y de guipur, sevillanas, rebozos de punto Chantilly, de imitacion y de granadina, lisos y bordados con blonda, sombrillas chinescas, sombrillas finas y regulares, brocato, damascos de lana y de lana y seda, colchas de reps, colchas blancas adamascadas y de crochet, carpetas de reps tapizado, coronas de azahares con aderezo completo, velos para novias, camisas, batas, corsés, enaguas, calzones para señora y niñas, peinadores bordados y con valencianas, alemanisco para manteles, juegos de mantel y servilletas desde 6 hasta 24 cubiertos, telas de hilo y de algodon para sábanas, irlandas, pañuelos bordados, con Inglaterra y valencianas etc., abanicos de nácar de Oriente, de marfil y de ébano etc., merinos y muselinas negras, géneros para vestido, medias blancas y color para señora y niños, terciopelo negro y de color, ajuares para criaturas, faldones y vestidos con capa bordados, gorritas, camisitas; cortinas bordadas, servilletas, toallas, necesarios, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, cuellos, puños, corbatas, cigarreras de carey, boquillas de espuma de mar, ponchos de imitacion vicuña, ponchos de seda, guantes de cabritilla.

Especialidad en alfombras

TRIPES BRUSELAS, el mas variado y escogido surtido de gustos.

TRIPES CORTADOS: Los hay superiores en clase, y lindísimos gustos.

TRIPES RIZADOS: Es preciso verlos para apreciar su buena clase y baratura.

JERGON DE PURA LANA de 2 y 3 hilos, la alfombra de mas reconocida duracion.

Paños de alfombra, choces anchos y angostos, hule para piso, hule para mesa.

m5-2p. por sem

OPRESIONES — ASMA — NEVRALGIAS

TOS CONSTIPADOS. — CATARROS.

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

PARIS: Venta por mayor J. ESPIC, 2, rue de Londres. Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.—3 fr. la caja. Exíjase esta firma en cada cigarro J. ESPIC.

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los cigarros de Joy es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los médicos y las acciones de gracias dirigidas por los personas curadas por estos cigarros. Depósito general en Paris, farmacia ROBERTS y C.ª, 23, place Vendôme; — Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI h.os y C.ª

FOLLETIN 17

EL PUENTE

DE LOS

AHORCADOS

TRADICION NAVARRA

POR

JULIO NOMBELA

Su rostro habia cambiado por completo, la tristeza que en ella se reflejaba, [illegible]

[illegible]

—¡Oh!... Era el ángel de aquella casa, el ángel de la guarda de Fortunato; [illegible]

[illegible]

—Tampoco he podido dormir—contestó Linda Chiquita.

—¿Has sufrido?

—¡Oh! no!... He gozado mucho.

—¿Yá?—preguntó asombrado Fortunato.

[illegible]

gándose dos lágrimas que como trasparentes perlas resbalaron de sus ojos por sus nacaradas mejillas.

—¿Qué es lo que has oido?—preguntó no sin rubor el jóven.

—Todo lo que has hablado con esa dama que ha estado á verte.

—¡Ah, hermana mia!...

—No me llames así. Desde hoy en adelante quiero ser algo mas que tu hermana. Ayer tarde, junto á la orilla del rio, me dijiste: ¿cómo no has de encontrar [illegible]

[illegible]

—En nombre de él te pido que me concedas ese plazo.

—Bien; haré lo que quieras, porque como he de ser tu mujercita, quiero desde luego acostumbrarme á obedecerte.

—¡Bendita seas, mil veces bendita!—exclamó Fortunato besando su mano, con la misma pureza que hubiera besado la de la Vírgen.

Aquel dia trabajó con mas ardor que nunca.

Al lado del sentimiento amoroso que llenaba su alma [illegible]

[illegible]

Pierres partió despues de saludar á la reina y decirle á ruego suyo dónde se hallaba Fortunato.

Este á los pocos dias fué á visitar á doña Luz y supo que habia salido de Pamplona, resuelta á poner en obra su pensamiento.

Pasaron dias y dias, y como sucede siempre, los dos jóvenes, que hasta entonces habian vivido juntos como hermanos, procuraban no hallarse sino delante de sus padres, y todo revelaba á estos con gran contentamiento de su alma, [illegible]

[illegible]

CAPITULO XX

Los dos polos

Nada mas antitético que el carácter del príncipe y el de su nueva paje.

[illegible]